

# Ante las elecciones municipales

Próximo el momento electoral, se nos ocurre hacer algunas consideraciones por lo que a Córdoba se refiere. Queremos desposeernos al emitir estos juicios de todo partidismo, y más, teniendo en cuenta, como nosotros tenemos, que la elección de concejales debe estar desprovista siempre—aunque nunca haya sido posible quitarle por completo el matiz—de pasión política, ya que la función municipal es administrativa exclusivamente. Sospechamos que si en España, los Municipios hubieran sido menos políticos, habría redundado ello en beneficio de las poblaciones y en la prosperidad de los Concejos. El tono político acentuado de la Municipalidad, ha restado vigor a la función que le está encomendada, y ha perjudicado siempre a los Ayuntamientos, orientándoles por caminos de esterilidad, aunque de estridencia.

Anunciadas las elecciones para el próximo día 12 de Abril, nuestra posición como republicanos es aconsejar a las fuerzas que sienten y aman a la República, y que no están dentro del Frente Popular, el deber que tienen de ir a la elección en una candidatura amplia de Alianza Republicana. Nada de derechismos ni de monarquismos disfrazados. Un candidatura sinceramente republicana, en la que figuren nombres de personas que puedan prestar a Córdoba y su provincia, el gran servicio de laborar por su administración municipal, de enfrentarse con los problemas que los pueblos tienen sin resolver, de colaborar a la buena obra que debe realizar todo Ayuntamiento, donde la pasión deje paso a la serenidad, y el lirismo a las realidades absolutas de la vida del pueblo.

Ese es nuestro sentir, y a eso tiene el juicio que queda expresado en estas líneas. Candidatura de Alianza Republicana, no sólo para la ciu-

dad sino para todos los pueblos de la provincia, donde sea posible confectionarla. Sincera unión de republicanos, dispuestos a sostener con su colaboración al régimen, y a engrandecerlo y defenderlo con la tónica de su propio espíritu. Candidatura de los republicanos más pronto dispuestos al sacrificio en una colaboración amplia, para salvar el obstáculo y vencer la dificultad.

Es esta una hora febril, en que la política invade todos los lugares de España, y todo lo sojuzga a su inquietadora absorción. Por unos momentos, procuremos recobrar el pleno dominio individual, sin sujetarnos a la fórmula de ese politicismo de que está impregnado el ambiente. Y si lo conseguimos, llevemos el esfuerzo logrado a una obra conjunta en las municipalidades, donde no haya hondas diferencias de matiz y se borren las fronteras ideológicas en favor de una gestión fructífera para los Ayuntamientos, que es al fin lo que desean todos los pueblos de España.

Tenemos el convencimiento, de que esto puede ser logrado. Por intentar en Córdoba y sus pueblos, nada ha de perderse. Y demasiado se habría conseguido, si ello fuera. un principio de independencia municipal, en relación con la férrea coyunda de los partidos políticos, algo que asegurara un porvenir más firme en la vida del municipio español, para una obra continuada y persistente, que careciera de los peligros y de la ineficacia que hoy le dan, los cambios de Gobierno y las rápidas mutaciones de la política general en las alturas.

~~~~~  
**Visado por la  
censura**

## OTOÑO EN PRIMAVERA

### PASANDO EL TIEMPO

No nos hemos enterado aún de que ha entrado la Primavera. Cierto que del calendario arrancamos la hoja correspondiente al día en que debió comenzar la florida estación tantas veces exaltada por el lirismo entusiasta de los más renombrados primates de la poesía, pero el tiempo, a tono con la época, evidencia su contradicción con la templanza climatológica que debiera haberse iniciado a partir del 21 de marzo.

Quizá a que el invierno se ha retrasado un poco, obedezca el que ahora en marzo se nos antoje que estamos en febrero por las irregularidades del tiempo, pues tan pronto llueve como sale el sol y las oscilaciones termométricas son bruscas, predominando el tiempo frío y despacible.

Estas informalidades del tiempo ha cohibido la consabida oía poética que surge con los primeros brotes de la primavera en la hoja perenne de periódicos y revistas y que arropada bajo el calor tibio de los gabanes o capas que cubren a los entusiastas cantores de la naturaleza que cotidianamente reverdece en estos días sus galas opulentas, ha de esperar una mejor concordancia entre el tiempo y la vivificadora templanza de los effluvios primaverales.

Ahora, con el tiempcito que está haciendo, cabría sólo cantar las exuberancias de la manta y la mesa de camilla con un buen brasero.

Claro está que dentro de muy pocos días pasarán esas borrascas desencadenadas sobre el Atlántico y que producen estas desigualdades del clima y se nos entrará repentinamente la auténtica primavera, con su cortejo de desbordante acción vivificadora en la Naturaleza.

Mientras tanto, seguimos asistiendo a la proyección de esta gran película del tiempo: Otoño en Primavera, que ya va teniendo un metraje excesivo.

Las tragedias de las barriadas

# Las inundaciones de Villarrubia

Entre los múltiples y complejos problemas de solución inmediata, que tiene planteados, y que deben exigir la máxima y constante atención del Gobierno español, ocupa lugar preferente y es de todo punto inaplazable solucionar el problema del hambre y la miseria, cuyo espectro horripante conquista día por día nuevas y firmes posiciones en la batalla incruenta que sostiene con el ex-asalariado forzoso en general quien bajo los efectos de su derrota, ni sabe de distinciones entre tal o cual matiz político, ni entiende de ninguna clase de ideologías, solo privativo de los que comen, beben, y disponen de tiempo para dedicarlo al fomento de sus respectivas tendencias. Pero con ser agudísimo el problema en España tal como está, planteado en términos generales, no guarda relación con la abrumadora perspectiva que ofrece el espeluznante panorama del hambre en nuestra provincia, acentuado en forma inhumana y cruel en la barriada de Villarrubia, a las mismas puertas casi de la capital cordobesa, que destaca por su magnificencia.

Villarrubia es una humildísima, aunque extensa barriada, construida al amparo de la fábrica Azucarera San Rafael, donde centenares de padres de familia de la localidad, obtienen el sustento durante la reducida época del año que dura la molienda de remolacha, cuyo cultivo representa el noventa por ciento de la extensión superficial de esta zona de regadío.

La continua temporada de lluvias que durante cuatro meses venimos padeciendo, no conforme con haber arrasado y podrido cuantos cereales había sembrados, ha impedido terminantemente el laboreo de las tierras para la siembra de remolacha, donde hubieran encontrado ocupación la casi totalidad del censo obrero agrícola en su integridad y hambrientos en la actualidad, ya que la mayor parte del mismo no ha podido llevar a su casa (si tal nombre merecen las pobres chozas que habitan) un jornal desde la terminación de la campaña de la Azucarera, esto es, desde el mes de Octubre del año pasado!

Por si esto no fuera bastante, para colmo de las desgracias que tan resignadamente sobrellevan, el furioso temporal de estos últimos días, secundado por la incesante lluvia, origen de la ruina y miseria que padecen, y como complemento a la mis-

ma, ha derrumbado sin piedad e inundado totalmente, las débiles e inconsistentes viviendas, que con bloques de barro crudos, construyeron por si mismos y que constituían el hogar de más de quinientas inocentes criaturitas, que tras la constante amargura de no poder llevar un pedazo de pan a la boca, sufren las inclemencias de este crudo e interminable invierno sin tener donde resguardarse del intenso frío que azota sus desnudas carnes, ni del agua que cubre sus descalzos pies. El espectáculo no puede ser más triste ni doloroso, particularmente el que ofrece la contemplación de ese verdadero enjambre de niños famélicos, hombres del mañana, implorando la caridad, mientras sus padres cuyo principal ideal es el trabajo, terriblemente acuciados por el hambre, escudriñan y disputan a la tierra las raíces que a falta de pan, han de ser su único alimento.

Intensamente conmovidos ante tan triste cuadro, el resto de los modestos habitantes de Villarrubia, en un espontáneo alarde de sus sentimientos caritativos, han abierto una suscripción en favor de los parados sin pan y sin albergue, cuya lista de donantes, en el primer día de iniciada lleva recaudadas más de cuatrocientas pesetas, cantidad, claro está, exigua para remediar aún en pequeña parte tanta desgracia, por cuyos

motivos es de esperar que todas las entidades y corporaciones tanto oficiales como particulares, así como las personas de todas clases sociales, de cuyos humanitarios sentimientos hay pruebas tan patentes, y muy especialmente del comercio cordobés en general, principal abastecedor de tan importante barriada, coadyuvarán en la medida de sus fuerzas, a engrosar la suscripción iniciada, para llevar algún consuelo a los desesperados padres de familia que lo sabrán agradecer desde el fondo de sus almas, y que luchan valiente y constantemente contra los irreflexivos consejos que les dictan sus desfallecidos estómagos.

Francisco CEULAR

## De sociedad

En la iglesia de San Nicolás de la Villa tuvo lugar el enlace matrimonial del joven industrial de Ubeda, don Joaquín Lope Ruiz, con la bella señorita Rafi Zurita Cabello, siendo apadrinado el nuevo matrimonio por don Blas Lope Catalán, padre del novio y doña María Ruiz García.

Bendijo la unión el párroco del Campo de la Verdad don Rodrigo Madrid Mesa.

Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de la novia los invitados.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y otras capitales de España.

Deseamos a los contrayentes mucha felicidad.



**EL MEJOR  
CIGARRO HABANO**



**EL MEJOR  
PAPEL DE FUMAR**



## LABOR MUNICIPAL

# Unas obras en la que rápidamente se puede dar trabajo a los obreros

Somos tenaces en nuestra labor, hasta el punto de que preferimos peccar de impertinentes, antes que de inconstantes.

Sin jactancia alguna es este periódico y los hombres que lo inspiran y lo hacen, heraldos constantes de todo lo que tiene relación con las fórmulas que pueden aminorar el paro obrero. Quien repase la colección de LA VOZ y la gestión de algunos de nosotros, tendrá forzosamente que reconocer que es verdad cuanto decimos, y conste que si blasonamos de esta inmodestia, es solamente porque somos los primeros en desear que llegue el momento de fiscalizar y señalar la obra que en pro de los intereses de Córdoba y su provincia, han hecho aquellas entidades y aquellas personas, que por razón de su profesión y actividades, estuvieron o están más en relación con la cosa pública.

En las soluciones de más o menos importancia que existen para paliar —nosotros nunca decimos conjurar— el paro obrero, las hay de inmediata y mediata realización.

Dé una de las primeras nos vamos a ocupar seguidamente al referirnos al camino vecinal denominado "De Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada".

Al hablar de él, queremos resaltar que en este aspecto de los caminos vecinales, Córdoba ha estado semi-abandonada por su Municipio.

Este a que nos referimos, fué acordada su ejecución por el Ayuntamiento en Marzo de 1927 y desde esa fecha en que la Diputación acordó incluirlo en el Plan provincial, hasta Marzo de 1935—nueve años! —nadie se volvió acordar de esta obra de gran importancia, de enorme utilidad pública y de fácil realización como ha de verse.

En dicha fecha, el Ayuntamiento a instancia de los concejales cordobeses que había en la Diputación, se dirigió a ésta, pidiendo que estudiara y redactara el proyecto. Así lo hizo la Comisión gestora, pero conociendo el estado de penuria que agobiaba al Municipio, fué tan generosa, que pagó 9.740'50 pesetas, importe del referido estudio.

Aprobó la Diputación el proyecto que tiene un presupuesto de gastos de 664.878'28 pesetas, concediéndole una subvención por un total de 284.221'05 pesetas que abonara el organismo provincial.

Como se vé, la subvención de la Diputación hacía factible la realización del proyecto, pues hay que tener en cuenta que los Municipios están facultados para imponer contribuciones especiales a los propietarios de los terrenos a los que afectan los caminos. Con poco costo, pues, el Ayuntamiento habría realizado la obra.

Pero se ejecutó otra labor que ha dado un gran resultado y que pone en franquicia el asunto. En Agosto, el Municipio con el aval de la Diputación, se dirigió a la Junta Nacional contra el Paro, solicitando una prima para la realización de esta obra y afortunadamente, la referida Junta ha subvencionado referida construcción con la cantidad de 294.391'80 pesetas.

Si con esta subvención y la anteriormente concedida por la corporación provincial, no se ejecuta inmediatamente el mencionado camino, será para creer que somos incapaces de hacer algo útil... o que queremos que las cosas se hagan por generación espontánea.

Tenemos pues, que el Ayuntamiento cuenta con la importante cantidad de 578.612'85 pesetas, sin desembolsar ni una, para hacer el camino "De Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada".

Cierto, que faltan cubrir algunos requisitos legales, pero son de tan poca monta, que no obstaculizarían para nada.

Para tener derecho a ir retirando la subvención de la Junta del Paro, el Ayuntamiento tiene que depositar determinada cantidad. Ignoramos si con ella cuenta el Municipio, pero si no la tuviese de momento, la Diputación puede facilitarla, reintegrándose de ella, de la subvención que tiene concedida. Y decimos que puede hacerlo la Diputación, sin que olvidemos que el factor importantísimo que representan los dueños de los terrenos por donde ha de discurrir el camino, tiene la ineludible obligación legal de contribuir a los gastos del mismo.

Creemos haber expuesto claramente la génesis y desarrollo de este interesante asunto, que de momento puede dar trabajo a un buen número de obreros, pues aunque no ignoramos que el Ayuntamiento de Córdoba tiene cedida parte de la construcción del camino al de Bujalan-

ce, la que afecta a Córdoba, puede realizarse seguidamente.

¿Hay que salvar los trámites de subasta y algunos otros inconvenientes? Seguramente así es, pero creemos que ni el Estado ni nadie, pondrá obstáculos que retarden un día más la ejecución de una obra utilísima en la que de momento, pueden colocarse unos centenares de obreros.

En la comprensión y diligencia de los hombres que componen el Ayuntamiento, confiamos.

## El suceso de Villaviciosa

### Detención de uno de los autores, que ha dado detalles sobre el suceso

Ampliamos detalles del suceso desarrollado el día 24 del actual en una bodega de Villaviciosa, suceso en el que resultó víctima el patrono don Manuel López del Rey.

Las pesquisas realizadas por la benemérita han dado como resultado la detención en el Cerro de Carcabilla, de José de la Torre Jurado, de 20 años.

Este individuo declaró que el día 24, cuando se paseaba por la plaza del pueblo, fué requerido por Nicomedes de la Fuente Lanza, para que le acompañara y juntos fueron a la bodega de don Manuel López.

Ya en ella, el Nicomedes exigió a don Manuel la entrega de veinte o veinticinco pesetas.

Se negó el requerido a entregarlas, aludiendo que él contribuía al paro en la forma prevenida por la Alcaldía.

Entonces Nicomedes asestó al patrono una puñalada, no sabe el declarante si con un cuchillo o un puñal.

Cometido el hecho, ambos se dieron a la fuga, marchando juntos hasta el sitio Arroyo del Poleo, donde se separaron.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

## Instrucción Pública

### Título

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, un título de profesor Mercantil expedido a nombre de don Pablo Torrado Vidal.

### Certificación de residencia

El alcalde de Fuente Tójar, envía a esta Sección Administrativa una certificación de residencia de la maestra doña Encarnación Cañete Brias, que solicita la suplencia de una escuela en dicho pueblo.

## GOBIERNO CIVIL

## Manifestaciones del señor Rodríguez de León

## Conflicto solucionado

El señor Gavilán ha resuelto un conflicto de trabajo en Montemayor.

La fórmula adoptada ha sido la de que los patronos colocarán desde hoy al quince de Mayo, trescientos obreros, y los restantes serán socorridos en la forma ya adoptada en La Rambla y otros puntos.

## Una Circular de la Comisión de Reforma Agraria

Se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama circular de la Dirección General de Reforma Agraria:

“Ruego V. E. dé publicidad “Boletín Oficial” esa provincia, prensa local, y circulares alcaldes Ayuntamientos, que este Instituto está dispuesto a excluir de los beneficios de asentamientos de yunteros y obreros a los que asalten fincas. La Reforma Agraria en lo que a distribución de la tierra afecta, ha de hacerla el Instituto con arreglo a las disposiciones del Gobierno y por tanto no admite la iniciativa privada más que en forma de solicitud, pues norma ejecutiva adolece defecto de no responder a los principios generales de técnica y economía, y ofrece al país normas de autoridad que no se pueden consentir.”

## Amenazas a un alcalde

El señor Rodríguez de León, manifestó a los periodistas que le ha visitado el alcalde de Villanueva del Rey para poner a su disposición su cargo, ya que no puede continuar en la Alcaldía, porque recibe numerosas amenazas de muerte en anónimos.

Dijo el gobernador que no le ha aceptado la dimisión al referido alcalde, sino que le ha conminado para que mantenga a todo evento, el principio de autoridad.

Además ha dado traslado de los anónimos al jefe de la guardia civil del puesto de aquel pueblo, para que investigue hasta encontrar a los autores de los mismos.

Invita, por su parte, a centros, organizaciones y personas, para que se abstengan de usar esos procedimientos, ya que siguiendo normas del Gobierno, será inflexible en el mantenimiento del principio de autoridad.

## El problema del paro en Palma del Río

También puso el gobernador en conocimiento de los informadores, que requirió al gobernador de Sevilla para que enviara a Córdoba, debidamente acompañado por un agente de la autoridad, al patrono de Palma del Río, don Félix Moreno Ardanuy, para poder solucionar el pro-

blema obrero en dicho pueblo.

Ya se encuentra en Córdoba, dijo el señor Gobernador, el señor Moreno, que celebrará una entrevista con el señor Gavilán, de la que espero salga la fórmula de solución para el asunto.

## La nota progresista

Dijo asimismo, que al contenido en la nota progresista había contestado totalmente, excepto a un extremo, que no es de su competencia, y es el relativo a los contratos de aceituna.

El inspector señor Gavilán, a quien compete la cuestión, contesta con la siguiente nota a ese extremo:

“En los pueblos de Benamejí, Puente Genil, Montilla, Lucena y Aguilar, al practicar las liquidaciones de la recogida de aceituna, surgieron conflictos que obedecían al no haber precios ni medidas uniformes en cada pueblo, que sirviera de base para efectuarla, ni tenerlo previsto las bases de trabajo vigentes.

Para resolver dicho conflicto, por orden del gobernador, intervino en ellos el inspector afecto al Gobierno civil señor Gavilán, reuniéndose en cada pueblo patronos y obreros bajo a presidencia de aquél y de acuerdo ambas representaciones, fijaron el precio por fanega, que serviría de base a tales liquidaciones, siendo éste tan moderado, que varios patronos estaban liquidando a precios superiores; pero en cambio, otros sin duda los que formulan denuncia a los diputados progresistas, tenían fijado un precio por fanega, que luego resultaba con una capacidad de diez y ocho y veinte celemines, en la mayoría de los casos.

Al contrario de lo que dice la nota Progresista en los pactos celebrados a tal fin, lejos de pretender revisar liquidaciones de nadie, se ha procurado hacer constar que quedaban exceptuados los contratos legalmente autorizados por el Jurado Mixto y las liquidaciones hechas de acuerdo patronos y obreros.

Si después del procedimiento seguido son varios los patronos que se consideran perjudicados en un treinta y en un cuarenta por ciento, y aún más en determinados casos, dicho tanto por ciento no es otro que el equivalente al exceso de medida que al ser muchos los patronos que usaban este procedimiento en un año como el presente, de abundante cosecha, tal diferencia asciende a muchos miles de pesetas.”

## Los entierros católicos

También dijo el señor Rodríguez de León a los periodistas que ha recibido diversas quejas sobre el he-

cho de que algunos alcaldes no permiten en sus localidades la celebración de entierros católicos.

A este respecto dirigirá a las autoridades municipales una circular para que den cumplimiento a lo prevenido por la Constitución en estos casos.

## Las cofradías

Respondiendo al requerimiento hecho desde estas columnas, una representación de Cofradías, han visitado al gobernador para interesarle que apoye su deseo de que desfilen las Cofradías por Córdoba durante la próxima Semana Santa.

El señor Rodríguez de León les rogó hicieran una visita al alcalde, para interesarle en el asunto.

En este asunto se procederá de acuerdo con lo que determinen las autoridades.

Por su parte, el gobernador está dispuesto a apoyar cuanto signifique tradición y que al mismo tiempo entrañe algún beneficio para la población.

Puede asegurar que en la parte que a él le corresponde, el orden público estará asegurado.

## Una tregua

Dió cuenta el gobernador de que en Bélmez se efectúan unos trabajos por ciento noventa obreros, que sacan carbón y lo venden a la Compañía de Peñarroya, mediante contrato que existe.

Ha salido el carbón a un precio superior al de los jornales devengados, pero apesar de ello, ha abonado la diferencia.

Anunció la compañía que como ello resulta superior a sus fuerzas, había resuelto rescindir el contrato a su vencimiento el día 26 del actual.

El alcalde de Bélmez ha intervenido obteniendo una tregua hasta el quince de Abril próximo, con lo que el conflicto ha quedado aplazado.

## Para los damnificados por las lluvias

En este Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades para los damnificados por las lluvias:

Empresa de la Plaza de Toros, 250 pesetas; don Aurelio Villalón, 5; don Evaristo Peñalver y señora, 50; don José Navarro, 50; don Jacinto Navas, 50; don Enrique Rodríguez, 10, y empresa del Cine Góngora, 150.

## La carta de un artista

Comunicó el señor Rodríguez de León a los periodistas, como detalle curioso, que ha recibido una carta de un muchacho pastor de Ciudad Real, en la que le ruega que le recomiende al señor Azaña.

Así lo ha hecho, por tratarse de un verdadero artista, pues el muchacho pastor, sin instrumentos adecuados, de una manera tosca, hace trabajos realmente maravillosos.

## Sobre un artículo interesante

Todo maestro, todo padre, todo ciudadano de la República, debería leer el artículo que sobre el certificado de estudios primarios, por un muy reciente Decreto de Instrucción Pública, creado, ha escrito don Marcelino Domingo.

Dicho artículo trazado con la sinceridad y buena fe que aureola el señor Domingo, todo cuanto a enseñanza, escuelas y maestros se refiere, es una buena página de Pedagogía vivida española. Todavía, y lo creo con valor suficiente, resalta más aún su contenido, acostumbrados a recibir de las altas esferas, una labor escasa y tan árida, que no envolvía en sí el menor asomo de regeneración social, pareciendo como si desde arriba, se autorizara de una manera indirecta continuar con el lentísimo progreso de la Escuela Nacional Española, ahogando, y en nada colaborando, a las muchas iniciativas de los educadores patrios, y la labor resignada de un magisterio nacional, que no ha contado con más estímulos ni ayuda que los de su propia conciencia.

¡Qué espíritu más selecto informa su contenido! ¡Qué conocimiento más exacto de lo que debe ser la Escuela popular! En qué espíritu más justiciero fundamenta sus disposiciones sobre enseñanza el señor Domingo. Su legislación no es caprichosa ni arbitraria; es orgánica y completa. "La Escuela Nacional (dice él mismo en su comentario a dicho Decreto) tiene desde ahora una superior jerarquía; pero tiene también una responsabilidad superior". Esa responsabilidad, con gusto la comparte el Magisterio Español, generación de obreros intelectuales, fraguada con el acero que legaron los maestros del ayer; pero en recompensa, eso sí, del máximo respeto, de la mayor consideración social y de la más amplia declaración de todos sus derechos.

Pocas veces, desde las alturas, se ha tenido un concepto de la Escuela tan lleno de realidades. Se considera de hecho, como elemento básico de toda cultura, la formación primaria del individuo, reconociendo la falta de escuelas para que no haya ni un sólo niño sin instrucción primaria; se quiere llegar a la verdadera Escuela popular, por la que pasen todos los niños, sin distinción de clases, ni diferencia alguna, ya que una misma es la infancia con sus caracteres y particularidades propias, como lo demuestra la manifestación de su personalidad infantil, natural, en sus juegos. Já más en la Escuela cuando tiene ese

carácter popular, y el trabajo y el juego se desarrollan con la colaboración y alegrías características de la infancia, sin coartar esa libre manifestación padres ni maestros, se separan los niños en clases ni categorías sociales, alternando todos, ricos y pobres, chicos y grandes en candorosa armonía; pues son ante todo niños, constituyendo una sociedad sin clases. ¡Cuán malos somos los hombres con no respetar más la infancia, no dejándole vivir su vida, sana e ingenua de alegría, de juego y de amor, apresurándonos a exigirle cosas que no son de su mundo y a que sean pronto hombres sin haber por completo terminado de ser niños. El que no ha terminado de ser buen niño, lejos está de ser buen hombre.

El niño español no encuentra un medio propicio ni adecuado a su personalidad. En la Escuela, no todas reúnen las condiciones que aconseja la moderna Pedagogía; en la familia, bien escasos, casi nulos, son los conocimientos pedagógicos de los padres, y el medio ambiente no puede ser más insano y más carente de tonalidad infantil.

¡Qué falta hace en España una legislación, por lo que a la infancia se refiere, que garantice los derechos del niño! Una labor intensa a cargo de autoridades, maestros y de cuantas personas tengan conocimientos educativos, para llenar la familia y la calle del ambiente alegre y de buen ejemplo para los niños.

Nada edificante y de muy mal efecto es el hecho, con frecuencia repetido, de asistir los niños a la taberna, cuando no tomar parte también al culto que los padres rinden a Baco. Esos espectáculos públicos donde no se veda a los niños lo que ni aún debieran ver los hombres. Ya que nosotros por nuestra desgracia conocemos el vicio y el odio, no queramos llevarlos a sus inocentes espíritus, manchando su inocencia con el castigo de nuestros pecados. Intensifiquense las Misiones Pedagógicas, dando a conocer en los pueblos y aldeas nuestro tesoro artístico y literario. Que no haya pueblo en el que no se ofrezcan gratuitamente los espectáculos adecuados para la infancia.

De todas estas cosas esperamos es llegada la hora, al ser regidos los destinos de la Escuela por un hombre que siente estos ideales y desea hacer una España mejor por medio de ella.

AGUSTIN MORENO

La Rambla-Marzo, 1936.

## AYUNTAMIENTO

### Donativos en especie

Hoy se han distribuido en el Ayuntamiento donativos en especie entre las personas damnificadas por los temporales.

### La Comisión de Férias

El próximo día treinta a las seis de la tarde, se reunirá la Comisión de Férias y Festejos, para tratar de las próximas fiestas de Mayo.

Como integrantes de dicha Comisión, por acuerdo municipal, asistirán a la reunión los directores de los diarios locales.

### La Unión Económica

El alcalde no pudo recibir a los periodistas por haber tenido que marchar para asistir a una reunión en el Gobierno Civil.

El teniente de alcalde señor Molina, manifestó a los periodistas que entre las visitas recibidas por el señor Sánchez Badajoz, figuraba la de una representación de la Unión Económica Cordobesa, que le había reproducido las peticiones planteadas en la Asamblea del Gran Teatro.

Contestóles el señor Sánchez Badajoz, que no estaba informado debidamente del pleito, pero que lo estudiaría, y resolvería con arreglo a justicia.

## MIRADOR

(Prosa rimada)

Jerez con sus alazanes: yo digo como el poeta: "¡Oh ciudad de los gitanos! ¿quién te vió y no te recuerda?"

¡Ay cuantas veces pisé, la alfombra de tu Alameda! ¡Cuántas veces la Alcubilla, me esponjó en la luz morena; del crepúsculo gitano de Jerez de la Frontera!...

Calles con luz de farolas, con llantos de claveteras, que me visteis siempre sólo con mi soledad primera... Torres de la Colegiata de cúpulas verdinegras; muros de Fartún de Torres, custodiando la alameda, y lejos tras las espaldas bellas de la abrupta sierra, el Guadalete sumiso, lamiendo la fértil vega.

Piazas bordadas de luna. Hembras con piel de canela, y el aire dando traspies, sobre las limpias aceras...

Jerez con sus alazanes: yo digo como el poeta: "¡Oh ciudad de los gitanos! ¿quién te vió y no te recuerda?"

PRAGMATIO

# RECETAS DE ARTIACH

## BOCADILLOS DE QUESO Y MIEL

Corte trocitos delgados y redondos de queso blando de una o más clases y colóquelos entre galletas María Artiach, previamente untadas de miel. Sirva estos bocadillos en bandejas, para acompañar el café o chocolate con leche, el té o una copita de buen vino.

Solas o combinadas, con estas galletas tiene Vd. un alimento de gran calidad, una merienda o postre

# MARIA ARTIACH



PAQUETE  
200 GRAMOS:  
UNA PESETA



## Tribunales

### Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sala primera se verán los siguientes juicios:

Derecha, hurto, contra José Santa Cruz.

Será defendido por el letrado señor Espinosa, y representado por el procurador señor Quintalá.

Baena, hurto. Antonio Gata Cámara, será defendido por el señor Espina, y representado por el señor Delgado.

También ante la Sección segunda, se verán los siguientes juicios:

Cabra, hurto. Manuel Luna Muñoz.

Abogado, señor Espina. Representante, señor La Colina.

Pozoblanco, homicidio por imprudencia. Pablo Gómez Calero.

Defensor, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

## VIDA MUNICIPAL

# La sesión ordinaria de la Comisión Gestora

Poco después de las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Sánchez Badajoz se reunió en el Salón Capitular la Comisión Gestora municipal para celebrar sesión ordinaria.

Asisten a la reunión la casi totalidad de los señores concejales.

Numeroso público ocupa el espacio a él destinado en el Salón Capitular. La sesión fué radiada.

De secretario actuó el de la Corporación señor Carretero Serrano.

Abierta la sesión por el presidente se dió lectura al acta de las sesiones de constitución de la Gestora y extraordinaria del lunes último.

Sin reparo de ninguna clase fueron aprobadas ambas actas.

## EL ALCALDE DA CUENTA DE SU GESTION

Antes de entrarse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde señor Sánchez Badajoz, hizo uso de la palabra.

Manifestó que siguiendo criterio de este primer Ayuntamiento socialista, trastrocada un tanto el sistema seguido en la vida municipal, con objeto de dar cuenta a los compañeros de Concejo, que son a su vez mandatarios del pueblo de Córdoba de las gestiones realizadas por la Alcaldía, desde la última sesión celebrada, para que se le ratifique la confianza, o se le hagan las objeciones pertinentes.

Relató a continuación las gestiones realizadas en lo que afecta a Casa de Correos, Cuartel para los guardias de Asalto, escuelas y nueva Estación, gestiones que ha dado a conocer al público por conducto de la prensa local.

Significó que en todas ellas, había obrado con el correspondiente asesoramiento de los técnicos, y buscando además orientaciones y colaboraciones en aquellas personas, con bastantes conocimientos de las cuestiones a resolver.

Relató su visita a las barriadas de Pedroches y Villarrubia, el estado de miseria en que encontró a aquellos vecindarios y la suscripción abierta, a la que ha respondido con entusiasmo el pueblo de Córdoba.

Dió cuenta de la conversación sostenida con el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, sobre el asunto, que éste llevó a Madrid, relacionado con el Banco de Crédito Local.

Aseguró, que ha de ser cauto al dar cuenta de este asunto, para no entorpecer la labor que se viene realizando, pero que puede asegu-

rar que en breve será una realidad la aspiración de Córdoba y esta capital tendrá los ocho millones, para desarrollar el plan de obras que beneficien a la población y hagan mejorar la situación económica del municipio.

Aludió a una nota publicada en la prensa sobre ciertas anomalías registradas en el Asilo. Referente a ello dijo que solo ocurrió que aquellos acogidos exteriorizaron en un momento de júbilo su alegría, sin que a este incidente se le pueda atribuir carácter político de ninguna clase.

Se refiere al espíritu revolucionario, dentro de la Ley, que anima a este Ayuntamiento, y en consonancia con el mismo estima que han de introducirse reformas que perfeccionen el funcionamiento del Municipio.

Las ordenanzas porque se rige el Ayuntamiento, son ridículas, y precisa que se les sustituya, bien por otras nuevas, del tipo de las que tiene el Ayuntamiento parisino, o por un grupo de Reglamentos que sean los que rijan la función municipal.

A su juicio, las ordenanzas de París, aunque maravillosas, están un tanto anticuadas, y preferiría la agrupación de Reglamentos, que haría más viable el desenvolvimiento de la municipalidad.

Pero para que todos esos propósitos se conviertan en realidades precisa dotar al Ayuntamiento de una Carta municipal económica y de una carta de organización del funcionamiento del Municipio.

Ambas habrían de ser aprobadas por un referendun, y por las Cortes, pero una vez aprobadas, el Ayuntamiento no tendría en su gestión cortapisas por parte de la ley Municipal.

La importancia de estas sugerencias es tal, que espera conocer la opinión del Concejo para traducirlas en las oportunas mociones, que pueden ser traídas a sesiones inmediatas.

Interviene el señor Baquerizo para hacer un elogio de la laboriosidad del alcalde socialista.

Muestra en nombre de su minoría (Izquierda Republicana), su conformidad con la exposición hecha por el señor Sánchez Badajoz, discrepando en lo que a la estación de ferrocarriles se refiere, pues entiende debe ser construida en los Santos Pintados.

Termina felicitando al alcalde.

El señor Caballero, por la minoría comunista aprueba las gestiones del

alcalde, pero se extraña de que entre ellas no haya aludido a la de readmisión de los obreros represaliados.

Contesta el alcalde al señor Baquerizo, en lo que a la estación de ferrocarriles se refiere, que como en otras ocasiones ha expresado, está dispuesto a atender todas las sugerencias de los concejales.

Al señor Caballero le dice, que no ha dado cuenta en sesión pública de las gestiones realizadas en favor de los represaliados, porque tiene citado al Sindicato Metalúrgico, al que más directamente afecta el problema, para ponerlo en antecedentes de documentos y detalles, sobre la cuestión. Una vez que efectúe esta diligencia dará cuenta del resultado de las gestiones.

Se acuerda aprobar las gestiones del señor Sánchez Badajoz y aceptar sus propuestas, entrándose en el despacho del

## ORDEN DEL DIA

Es designado el gestor señor Copado para representar a la Comisión Gestora en el Tribunal que habrá de constituirse en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 197 de la Ley Municipal.

A propuesta del señor Medina se designa al Alcalde para que represente al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional.

El concejal citado ruega al Alcalde que desde mencionado Patronato se cumpla la carta funcional del mismo. Así lo promete el señor Sánchez Badajoz.

Tras un ligero debate en el que intervienen los señores Medina, Baquerizo, Roldán y el Alcalde, se acuerda pase a informe de los técnicos la reclamación formulada por don Julián Ruiz Hartin, contra el presupuesto del año en curso, en el que fué suprimida la gratificación que venía percibiendo como decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Se dió cuenta de una moción de la Comisión de Fomento proponiendo que a Alcaldía se dirija a los propietarios de fincas que se encuentren en condiciones deficientes de Seguridad e higiene, con objeto de que en un plazo que no deberá exceder de ocho días, presenten en la secretaría municipal las solicitudes y documentos necesarios para efectuar obras.

El señor Gómez Morchón, por la Comisión, explica el espíritu que ha animado a aquella para llevar esta moción al Concejo.

Con ella se pretende descongestionar un tanto el paro obrero en el ramo de la construcción, procurando actuar en este asunto en armonía con los propietarios de inmuebles.

La minoría comunista, por boca del señor Caballero, aprueba íntegramente la moción, y aprovechando la circunstancia hace dos ruegos a la Comisión de Fomento relacionados con un pozo negro existente en la calle Vicente de los Ríos, y la sobre acometida al colector en tres casas de la calle Don Rodrigo.

Los señores Roldán, de Unión Republicana, y Baquerizo, de Izquierda, se extienden en consideraciones para fijar sus posiciones en esta cuestión, y el alcalde ruega a los concejales que se ajusten a los asuntos del orden del día para no hacer la sesión interminable.

Refuerza el señor Medina con una exposición detallada el criterio que ha presidido en la Comisión de Fomento y tras un breve resumen del señor Gómez-Morchón, la moción es aprobada.

Se somete a aprobación del Concejo una moción de la Comisión de Cementerios, proponiendo la municipalización del servicio de pompas fúnebres.

El señor Medina explica los motivos de esta moción y los defiende. No se pretende con ella lastimar intereses particulares, sino dotar al Ayuntamiento de medios bastantes para poder realizar la operación de crédito que se proyecta. Anuncia que en la sesión próxima se traerá la creación de la nueva Necrópolis.

La moción es aprobada nombrándose para su realización una ponencia integrada por los señores Medina, Villar, García González y Roldán.

Previa una exposición del concejal señor León, sobre el asunto, y tras unas ligeras objeciones que el citado concejal rebate, se aprueba una moción del alcalde, presidente de la Comisión especial de la Décima para el paro obrero, en relación con el expediente para la pavimentación de la calle Mayor de Santa Marina. El proyecto importa 54.000 pesetas.

Se da cuenta de una instancia del presidente y secretario de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, solicitando se indemnizen a los funcionarios que indican por haber sido declarados cesantes con motivo de los sucesos de Octubre de 1934, con informes del Interventor y de la Comisión de Hacienda.

Se promueve en este asunto un largo debate, iniciado por el señor Medina, que se adhiere al dictamen favorable de la Comisión de Hacienda. También se adhiere el señor González, por los comunistas.

El señor Baquerizo acepta el informe, estimando que debe incluirse en el caso al obrero empedrador Rafael Figueroa.

También el señor Medina hace

igual observación con respeto al señor Romera, y el señor Copado a Antonio Córdoba Paredes.

El alcalde resume el debate, sentando en primer lugar, que es partidario de que a los represaliados se les abone toda la indemnización, pero sin perder de vista que se acogen a un decreto que impide este acuerdo. Sin ánimo de prejuzgar la cuestión, hace unas reflexiones al Concejo, e indica como solución armónica que vuelva el asunto a la Comisión, para una vez subsanados ciertos errores, sea traído de nuevo a sesión.

El señor Copado asegura que los represaliados se acogieron al Decreto con ánimo de poder ser readmitidos cuanto antes, pero no en lo que a indemnizaciones se refiere. Aduce en favor de su criterio de que se resuelva hoy la cuestión, el precedente de lo acordado por los Ayuntamientos de Madrid, Huelva y otros.

Hay nuevas intervenciones de los señores Medina, Caballero, Baquerizo y el Alcalde, acordándose aprobar en principio el informe de la Comisión, y resolver en definitiva cuando de nuevo se traiga a Concejo con motivo de aprobar la transferencia de crédito necesaria para su realización.

Para vocales de la Junta de Valoración son designados los señores Baeza y Caballero.

Los demás asuntos del orden del día son aprobados con los informes respectivos.

#### FUERA DE SESION

El señor Medina pide que el Concejo revise el contrato existente entre el Municipio y la Agencia Ejecutiva, con el fin de que pueda suprimirse el impuesto sobre recogida de basura.

Así dice—se daría satisfacción al Comercio, y se evitará la celebración de Asambleas políticas bajo ese pretexto.

Le contesta el Alcalde que traduzca el ruego en una moción.

La señora Fernández ruega que a la calle María Auxiliadora se le dé el nombre de calle del Diez y seis de Febrero, para perpetuar el triunfo del Frente Popular.

El señor Baeza hace una denuncia sobre un asunto relativo a personal.

El señor León ruega que se hagan cumplir las cláusulas del contrato a la Compañía de autobuses y que se corrijan los abusos de esa Compañía.

Contesta el alcalde prometiendo atender los ruegos.

Se acuerda a propuesta del Alcalde traer a la próxima sesión que se celebrará el lunes 6 de Abril, las condiciones de Radio Córdoba para radiar las sesiones.

Terminó la sesión a las diez y media de la noche.

## DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

### UN PACTO DE ASISTENCIA MUTUA

Moscú 29 (3'30 m.).—Se ha concertado un pacto de Asistencia mutua entre los Soviets y la República de Mongolia.

### EL AVANCE ITALIANO EN ABISINIA

Roma 29 (3'30 m.).—Continúa el avance de los italianos que han ocupado la posición Birutan.

Los informes enviados de Addis Abeba desmienten las noticias del avance italiano.

### NO SE VOLVERAN A REUNIR LAS POTENCIAS LOCARNAS

Londres 29 (3'30 m.).—Todos los periódicos dan cuenta de que no se ha fijado fecha para la continuación de las negociaciones.

Se desmiente que vaya a celebrarse una nueva conferencia de las potencias signatarias del pacto de Locarno.

### LAS ELECCIONES BELGAS

Bruselas 29 (3'30 m.).—En algunos centros políticos se dice que el Gobierno desea aplazar la fecha de las elecciones para que no coincida con las negociaciones de las potencias de Locarno.

# JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huertade la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320



## Frente a la Pantalla

(Los estrenos de anoche)

GRAN TEATRO.—“LA SIMPÁTICA HUERFANITA” :: :: ::

Una de las artistas que sin duda alguna goza del más pleno favor de todos los públicos, es la pequeña Shirley Temple. Razón de más para que el estreno de una nueva película cuya constituya un éxito económico para las empresas ya que el éxito artístico de las cintas en que la famosa “estrellita” toma parte, está garantizado.

Anoche la empresa Guerrero, pasó por vez primera ante su pantalla el film Fox, “La simpática huérfanita” del que son principales intérpretes Shirley Temple, John Boles y Rochello Hudson.

Hay que considerar preferentemente la difícil labor de la niña prodigio de la pantalla, hasta lograr ganarse la atención del público hacia su diminuta personita, relegando a un segundo plano la meritoria actuación de los artistas “mayores”.

El asunto que se nos sirve tiene un gran arraigo sentimental y se presta a escenas de ternura e ingenuidad. Es la historia de una huérfanita que adoptada por una opulenta dama se vé colocada en un mundo de quimera. Alrededor de éste gira la trama, admirablemente dirigida por Irving Cumming, que ha sabido aprovechar admirablemente dirigida por Irving Cumming, que ha sabido aprovechar asimismo todas las facultades de la pequeña actriz, de forma que ésta siempre, en presencia o en espíritu, ejerza acción encantadora sobre el espectador.

Tiene además la cinta canciones y bailes a cargo de Shirley que se nos muestra como la más precoz y consumada cantante y bailarina, a más de la gran “figura” del cinema que todos conocemos.

Como un gran acierto de la importante productora Century Fox, podemos conceptuar, en definitiva, el film “La simpática huérfanita”.

José Luis

\* \* \*

DUQUE DE RIVAS.—“VEINTE MIL DUROS” :: :: ::

Se trata de una adaptación de la comedia del mismo título, original de los señores Torrado y Navarro, que ha sido llevada a la pantalla con gran acierto técnico y artístico.

La dirección está a cargo del conocido Willy Rozier, que demuestra una gran pericia en estas cuestiones.

Los papeles principales de “Veinte mil duros”, corren a cargo de Pierre Clarel y la monísima Charito Leonis,

teniendo asimismo una notable intervención los renombrados Manolo París, Rosita Lacasa, José Baviera, Alejandro Navarro y Pedro Barreto.

Esta producción nacional presentada por Selecciones Capitolio, posee además una música inspirada en el ambiente, del maestro Demón.

\* \* \*

CINE GONGORA.—“LA INDOMITA”

Un asunto ameno, puramente delicioso, llevado al lienzo con exquisita elegancia y técnica, eso es “La Indómita”.

La historia de una bailarina que supo amar y ser buena, ilusiones rotas y juventud herida en lo más sensible de su corazón.

Jean Harlow tiene el encanto de subyugar a los públicos. Un secreto que solo ella sabe ocultar en su feminismo y galanura, en la acción, en el gesto, y que a la vez le sirve de aureola en su carrera triunfante.

Con ella comparte el éxito de la cinta, William Powell, relevante figura de ese mundo artificial de Hollywood.

Otro de los méritos que coronan la película, es ser hablada en español con una perfección realmente admirable.

En síntesis, “La Indómita”, posee la suficiente atracción para interesar a sus espectadores, ofreciéndoles escenas emocionantes, donde el amor siempre dibujado en un bello paisaje tiene su primordial encanto.

Unido a él, vá la elegancia, esa elegancia del espíritu que sabe sobreponerse al dolor por muy profundo que fuese.

El Cine de la calle Jesús María, pudo verse por este acontecimiento cinematográfico, repleto de público que salió muy complacido.

Tarkín

## Sucesos en la provincia

### Robo de aceite

La guardia civil de Montoro, comunica que en el tren de mercancías número 1413, desprecintaron un vagón, llevándose una caja con treinta kilogramos de aceite.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

### Por cuestión de jornales

En Palma del Río promovieron reyerta por una reclamación de jornales, los hermanos Carlos y Antonio Ruiz, con un primo de ambos llamado Alejandro Ruiz Martínez.

Resultó de la riña con lesiones ligeras en la cara Carlos Ruiz.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se canstruyen en América van equipados con la bujía A. C. La Bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

## Nuestra página de “Los Poetas”

DOS BELLAS COMPOSICIONES DE RODRIGUEZ DE LEON

Exhumando antiguos periódicos, hemos recogido dos bellísimas composiciones poéticas del hoy Gobernador civil de Córdoba. No hemos resistido al deseo de darlas a la publicidad en nuestra página de “Los Poetas”. Nuestros lectores podrán admirar esas dos inspiradas poesías “El callejón del Agua” y “La Plaza de Santa Cruz”, que forman parte de los Nocturnos sevillanos debidos a la pluma de Rodríguez de León. cuyas dotes periodísticas igualan a las literarias y están prestigiadas por una labor reconocida en la prensa española.

## NOTAS LOCALES

### MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la banda municipal de música, el día 29 de Marzo de 1936, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en la Victoria:

“Solera fina”, (pasodoble), Marquina; “Minueto de la Sinfonía Militar”, Haynd; “Escenas Pintorescas”, (número 1, marcha); número 2, “Aire de Baile”; número 3 “El Angelus”; número 4, “Fiesta Bohemia”, Massenet; “Maruxa”, (preludio del segundo acto), Vives; “La Parranda”, (selección), Alonso; “Tolaitola”, (marcha árabe, primera vez), Camarero.

## Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Adolfo González Serrano, por trasladar un puesto de venta de leche careciendo de licencia.

Angel Navarro Trenas, por abandonar un carro que conducía en la plaza de la República.

Enrique Barranco Luna, por efectuar obras careciendo de licencia, y Rafael Rodríguez Gómez por la misma falta.

Angel Moyano Salamanca por tener a la venta pan falto de peso.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El secretario de la Ceda ha anunciado que mañana o pasado se publicará la nota fijando la posición del partido

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid 28 (3'15 t.).—El subsecretario de Gobernación señor Cremades recibió este mediodía a los periodistas.

Manifestó que en el ministerio de la Gobernación se recibían continuas reclamaciones de orden económico por conflictos de trabajo.

Aunque estas cuestiones no dependían de su ministerio quería manifestar que se han resuelto muchos conflictos por la intervención de los delegados de Trabajo.

Entre los conflictos resueltos figuran uno de los empleados de ferrocarriles de Palencia y varios en la provincia de Córdoba, donde se ha asegurado el trabajo a muchos obreros.

### PRIMO DE RIVERA HA SIDO CONDENADO A DOS MESES DE ARRESTO

Madrid 28 (3'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado en la Cárcel Modelo la vista de la causa seguida contra el jefe de Falange Española don José-Antonio Primo de Rivera, por desacato a la autoridad.

El Tribunal, de acuerdo con la petición del Fiscal, condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto menor.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 28 (3'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió en audiencia a los generales Llanos, Goded y Urbano, jefe de la Escolta presidencial señor Jiménez Orge, coronel de Estado Mayor señor Santiago, coronel del regimiento número 1 don Valentín González y una comisión de odontólogos compuesta por el presidente y demás miembros de la Junta directiva.

### Decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid, 28 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del ministro de la los Países Bajos y del comandante Concha, que fué a agradecerle la reivindicación de su conducta por el incidente ocurrido días pasados en la calle de Caballero de Gracia.

A la una de la tarde el señor Azña se trasladó al Palacio Nacional, sometiendo a la firma de S. E. va-

rios decretos, cuyo índice facilitó más tarde.

Entre los decretos firmados figuran los siguientes:

Estado: Decreto regulando los créditos extraordinarios con motivo de los convenios internacionales.

Justicia: Nombramientos judiciales.

Gobernación: Disponiendo el pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de la guardia civil don Carmelo Rodríguez de Torres.

Promoviendo al empleo de general de la guardia civil al coronel don José Aranguru.

Nombrando vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Ricardo Jiménez y don Ricardo Calvo.

Nombrando director general de Industrias a don Fernando Valera.

Autorizando la presentación a las Cortes dando fuerza de ley al decreto relativo a la creación de un Centro sobre los productos derivados de la resina.

Decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en las industrias militares.

Disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de director de la Aviación Militar, asuma el mando el Inspector general de la misma.

Instrucción: Suprimiendo los expedientes de incompatibilidad entre los maestros nacionales y el vecindario.

Nombrando vocales de la Comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad.

La reunión con los representantes de la Generalidad se celebrará el próximo día 31.

### AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 28 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don José María Cervantes, don Pedro Lafuente y miembros de la Juventud Progresista, don Humberto Palafox, don José Alberto López y don Mariano Jiménez Díaz.

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid, 28 (4'15 t.).—El subsecretario de Trabajo hablando con los periodistas les dijo que en la próxima Conferencia Internacional de Trabajo, se tratará de la implantación de la jornada de 44 horas.

Después se ocupó de las oficinas

de Colocación Obrera que habían quedado casi destruidas.

En Murcia por ejemplo, esa Oficina perdió todo su carácter obrero.

Agregó que recibía muchas protestas por los alojamientos de obreros.

Se les ha recordado a las delegaciones de Trabajo, que el decreto sobre alojamientos se ha prohibido.

Lo que hace falta es que en las Oficinas de Colocación Obrera, se establezcan y se regulen los turnos.

Abogó porque se estimule la actividad de las Juntas del Faro.

### SE DENIEGA AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ASOCIACION CATOLICA

Madrid, 28 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción manifestó que se había solicitado autorización para el funcionamiento de una Asociación Católica de Maestros.

Agregó que con arreglo a lo preceptuado en la Constitución por tratarse de una entidad confesional ha denegado la autorización.

Dió cuenta el señor Domingo de la nueva relación de subvenciones para escuelas que aparece hoy en la "Gaceta".

Anunció que esta noche salía para Barcelona de donde regresará a Madrid el lunes.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 28 (4'15 t.).—El ministro de Marina manifestó a los informadores que seguía estudiando la aplicación del decreto relativo a la readmisión del personal de Marina.

Ha firmado una disposición estableciendo nuevas normas para la provisión de cargos.

### BESTEIRO, ENFERMO

Madrid, 28 (4'30 t.).—El señor Besteiro padece una ligera indisposición.

No es cierto que se ha enfermado como ha dicho algún periódico.

### MAÑANA O PASADO SE PUBLICARÁ LA NOTA DE LA CEDA

Madrid, 28 (4'30 t.).—El secretario de la Ceda señor Carrascal, ha manifestado que mañana o el lunes facilitará el señor Gil Robles, una nota con los acuerdos adoptados por el partido ante la actual situación política.

## Las disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 28 (5'15 t.).— La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:  
**Gobernación:** Orden confiriendo los destinos que se indican a los jefes de la guardia civil, comprendidos en la relación que se inserta.

El comandante don Valero Pérez Ondate, de la plana Mayor de Córdoba, pasa a la de Ciudad Real.

Disponiendo que el comandante don Miguel de la Vega Moledano, pase de la comandancia de Ciudad Real, a la de Córdoba.

**Instrucción:** Disponiendo que se reintegre al servicio activo don Ramón Carreras Pons, profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Córdoba.

Declarando excedente a don Antonio Jaén Morente director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba.

**Gobernación:** Decreto restableciendo en la dirección general de Seguridad la inspección general de Servicios de Identificación.

Nombrando inspector general del Servicio de Identificación de la dirección general de Seguridad a don Victoriano Mora Ruiz.

Decreto nombrando delegado del Gobierno en el Instituto del Libro Español a don Juan José Domenchina Morea.

**Agricultura:** Disponiendo que el Instituto de Reforma Agraria pueda declarar de utilidad social aquellas fincas que radiquen un término municipal, en cuyo cultivo no se atenga a lo legislado.

Orden de Estado, disponiendo pase a continuar sus servicios en el consulado de Tetuán don Tomás Suñer, secretario de primera clase.

### SE DETIENE A UNOS INDIVIDUOS QUE PREPARABAN UN ATRACO

Sevilla, 28 (5'30 t.).—Esta mañana la policía ha detenido a tres sujetos que tenían preparado un atraco a un cobrador en la calle de San José.

A los tres individuos se les ha intervenido pistolas.

Uno de los detenidos estaba reclamado por la agresión a un policía.

### SE HA LEVANTADO EL EMBARGO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 28 (5'30 t.).—Esta mañana regresó a Sevilla el alcalde señor Hermoso Araujo.

Al medio día recibió a los informadores ante los cuales dijo que venía muy satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid.

Dió cuenta de que en el último Consejo de Ministros se acordó un importante libramiento para obras en la provincia de Sevilla.

También, debido a sus gestiones, se ha conseguido que el Banco de Crédito Local levante el embargo que había hecho al Ayuntamiento.

No se levantará el embargo hasta la primera quincena de Abril, por ser requisito que transcurra un plazo de quince días a partir de la publicación de lo dispuesto en el "Boletín Oficial".

Después manifestó que como la situación de los damnificados por los temporales seguía siendo muy crítica, hacía un nuevo llamamiento a las clases pudientes sevillanas para que aporten donativos a tal fin.

### EL GOBERNADOR HABLA DEL RASGO DE UN GUARDIA DE ASALTO

Sevilla, 28 (6'15 t.).—El gobernador civil recibió a los informadores a las dos y media de la tarde.

Dijo que había recibido una carta del Ayuntamiento del Pedroso, solicitando que se proceda en aquel pueblo a la aplicación de la Reforma Agraria, lo más rápidamente posible.

El señor Corro ha prometido realizar las gestiones pertinentes para ello.

Después comunicó que el guardia

### SELLOS DE CRUCHO

Los mejores y los más baratos, en la imprenta "La Verdad", Librerías, número 24.

de Asalto Francisco Tejero se había ofrecido para una transfusión de sangre a una muchacha de 14 años salvándole así la vida.

El señor Corro llamó al citado guardia a su despacho y lo felicitó calurosamente por su rasgo.

Le ha hecho un espléndido regalo y además le ha concedido licencia por una temporada.

Este guardia antes se había prestado para otra transfusión de sangre hecha a un compañero.

Recibió a una Comisión de obreros que le habló de la aplicación de las bases de trabajo en el campo.

Se entrevistó con el director de la Fábrica de Cerámica San Juan, quien le ha prometido que se abonarán a los obreros los jornales de estos cuatro días, mientras se gestiona que se resuelva el problema planteado.

### UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 28 (6'15 t.).—La minoría tradicionalista ha facilitado una nota muy extensa.

En ella después de hacer amplias consideraciones sobre lo ocurrido en el seno de la Comisión de Actas, dice

## Visado por la censura

que la minoría no está dispuesta a persistir en la insinceridad que supone permanecer en dicha Comisión.

Cree obligado llamar la atención de la opinión pública sobre la forma en que se va constituyendo el Parlamento y la falsa confianza que puede inspirar a las derechas la labor parlamentaria.

### UNOS DISPAROS CONTRA UN CENTRO DE ENSEÑANZA

Madrid, 28 (6'30 t.).—Unos individuos hicieron esta mañana unos disparos contra el edificio del Instituto Cervantes, en la calle de Prim.

Los guardias detuvieron a unos individuos afiliados al partido comunista, suponiéndolos autores de los disparos.

Cuando los llevaban detenidos, un fascista profirió insultos contra ellos y también se le detuvo.

### UN ATRACO EN BARCELONA

Barcelona 28 (6'30 t.).—Esta mañana cuatro individuos armados de pistolas, se presentaron en unas oficinas de la plaza de Lascort.

Encañonaron a los empleados y se apoderaron de 4.000 pesetas que había en caja, dándose a la fuga.

### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN INVERTIDO

Barcelona 28 (6'30 t.).—Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Canuto Cevil que hace unos días mató en Pedralbes a José Villarre.

El procesado es un invertido y según declaró, sentía verdadera pasión por su víctima.

No podía pasar sin su amistad y le exasperó el propósito de casarse con una muchacha.

El agresor visitó a la novia de su amigo, rogándole que desistiera de las relaciones amorosas.

Como no lo consiguió, concibió el propósito de matar a su amigo, como lo hizo.

Se le ha condenado a 25 años de prisión y al pago de una indemnización de 10.000 pesetas para la familia de la víctima.

## CURSILLISTAS

Certificados de Penales, economía y rapidez: Agencia Alcaraz. P. Alarderos, 14.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Martínez Barrio cree que a pesar de la rapidez de las discusiones no se podrá constituir definitivamente la Cámara hasta el viernes próximo

### PROTESTA DE LAS CLASES PATRONALES

Madrid 29 (1'15 m.).—El partido Económico Nacional ha publicado una nota en la que protesta de los perjuicios que ocasiona a las clases perjudicadas la aplicación del decreto sobre readmisión de los obreros despedidos.

### Se acentúa la creencia de que la Ceda no acudirá a las elecciones municipales

Madrid 29 (1'15 m.).—Aún no se ha facilitado nota de los acuerdos adoptados por la Ceda después de lo ocurrido ayer en la Comisión de Actas.

Sin embargo se sabe que el acuerdo adoptado por la Ceda consta de dos partes, una de protesta contra el decreto de convocatoria de elecciones municipales que infringe lo preceptuado en la Constitución que dispone que la renovación se haga por mitades.

La segunda parte señala la falta de garantías para la emisión del sufragio, por lo que acuerdan abstenerse de ir a las elecciones.

### ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid 29 (1'15 m.).—A pesar de ser sábado los pasillos del Congreso se han visto muy animados.

Se comentaban las incidencias surgidas en la Comisión de Actas y la marcha de las discusiones de éstas.

Se hacen gestiones para zanjar la cuestión planteada.

### AZAÑA, SIN NOTICIAS

Madrid 29 (1'15 m.).—A las seis y media de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el señor Azaña.

Dijo que carecía de noticias que comunicar.

### El Congreso Socialista se celebrará en Madrid

Madrid 29 (1'15 m.).—Se ha celebrado una reunión del partido socialista, examinándose las propuestas de provincias.

Se acordó que el Congreso del partido se celebre en Madrid el día 29 de junio próximo.

### LA ANTEVOTACION PARA CONCEJALES

Madrid 29 (1'30 m.).—Unión Republicana ha acordado señalar la fecha del 2 de Abril para el comienzo de la antevotación para la designación de concejales.

Los representantes de los diversos partidos que integran el Frente Popular celebrarán también una reunión para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones y que luego transmitirán a los Comités respectivos.

Uno de estos días se reunirán para señalar el número de puestos de cada partido.

### El comandante militar de Oviedo ingresa en prisiones

Madrid 29 (1'30 m.).—Esta tarde se ha sabido en el Congreso que ha sido trasladado desde Oviedo a la Prisión militar de Guadalajara, el Comandante militar de aquella plaza que es un coronel de ingenieros.

Se supone que la orden de prisión es consecuencia de las actuaciones del juez especial que entiende en los hechos por la represión de los sucesos de Asturias.

### SE VA A MODIFICAR EL SISTEMA DE CONTINGENTES

Madrid 29 (1'30 m.).—El ministro de Industria hablando con los informadores se refirió a los contingentes y dijo que se propone modificar el sistema para facilitar la concesión de licencias y procurar beneficiar a los pequeños industriales.

### FABREGAS PERTENECE A LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid 29 (1'15 m.).—Esta tarde estuvo en la presidencia del Consejo el vocal de la Comisión mixta de Traspaso de servicios a la Generalidad señor Fábregas.

Interrogado por los informadores manifestó que iba a enterarse si había sido nombrado vocal de aquella Comisión en representación del ministerio de Hacienda, ya que no figuraba en la nota conteniendo los nombramientos.

El señor Azaña dijo que desde luego estaba nombrado y que el hecho

de que no constara en la nota se debía a una omisión involuntaria del personal.

Los periodistas al salir, interrogaron sobre la labor que desarrollaría la Comisión mixta en su reunión del martes, y contestó que pensaban estudiar la ley de 2 de enero que fué declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías.

### SIGUE LA INVASION DE PISOS DESALQUILADOS

Sevilla 29 (2'30 m.).—Continúa la invasión de familias necesitadas en los pisos desalquilados.

En la Comisaría han denunciado varios propietarios que en los pisos desalquilados de sus casas se han instalado sin previo permiso algunas familias que se niegan a desalojarlos.

### PARTIDO DE RUGBY

Madrid 29 (1'30 m.).—Esta tarde se ha celebrado un partido de rugby entre las selecciones española y portuguesa.

En la primera mitad los españoles consiguieron trece puntos contra ninguno de los lusitanos.

En el segundo tiempo dominaron los portugueses, pero terminó el partido con la victoria de España por 16 puntos contra 9.

### La elección de alcalde se hará el mismo día que la de concejales

Madrid 29 (1'30 m.).—El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular transmitiendo los preceptos que señala la ley para las elecciones municipales con motivo de las que se han de celebrar el 12 de Abril.

Se fija la elección de alcalde en la forma que determina el artículo 77 de la ley Municipal, que dice así:

“La elección de Alcalde por el pueblo se verificará en el mismo día y las mismas horas que la de concejales, por el procedimiento establecido en la ley Electoral, aunque en urnas separadas. Solamente podrá ser proclamado Alcalde el candidato que obtenga como minimum los votos de la tercera parte del censo electoral”.

**MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA**

Madrid 29 (2'15 m.).—El Fiscal general de la República refiriéndose a un escrito presentado por el general López Ochoa, ha dicho que no se trata de ninguna comparecencia, sino de un simple escrito dirigido a la Sala sexta del Supremo y que se recibió ayer.

Hizo constar que los sumarios que se instruyen no envuelven molestias para el ejército, ya que solamente se procede contra individuos determinados.

**FRANCO EN LA PRESIDENCIA**

Madrid 29 (2'15 m.).—Poco después de llegar el señor Azaña al palacio de la Castellana, acudió el ministro de Hacienda acompañado del señor Flores de Lemus.

Ambos sostuvieron una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

**LA ENFERMEDAD DE BESTEIRO**

Madrid 29 (2'15 m.).—Por el domicilio del señor Besteiro han desfilarido muchas personalidades para interesarse por su estado de salud.

Desde luego la dolencia carece de importancia.

**PICH Y PON SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO**

Barcelona 29 (2'15 m.).—El señor Pich y Pon se encuentra gravemente enfermo en un balneario francés.

**Es probable que la constitución de la Cámara se verifique el viernes**

Madrid 29 (2'15 m.).—A primera hora de la noche llegó al despacho del jefe del Gobierno el señor Martínez Barrio.

Abordado por los informadores, dijo que había tenido un cambio de impresiones con el señor Azaña.

Interrogado si tenía alguna noticia de la Comisión de Actas, respondió negativamente.

A las nueve y cuarto abandonó el palacio de la Castellana el presidente de la Cámara.

Un periodista le dijo si se había convenido ya la fecha para la constitución definitiva del Congreso y respondió que todo depende de la rapidez con que se discutan las actas y teniendo en cuenta que las pendientes tienen protestas graves.

—¿Entonces habrá que esperar a que estén discutidas todas?

—Creo que no. Depende de la marcha que se imprima a los debates.

—¿Se podrá constituir la Cámara el martes o miércoles?

—El martes desde luego no. Ya veremos si en la semana que entra se puede constituir. Yo creo que el viernes podrá quedar constituida.

\* \* \*

Madrid 29 (2'15 m.).—El presidente de la Comisión de Actas don Indalecio Prieto, dijo por la noche a los informadores que había estado esta tarde en la Cámara para estudiar los expedientes relativos a las circunscripciones que faltan por determinar.

Después el señor Prieto ante un corro de diputados y periodistas decía que no se había decidido la fecha de la constitución de la Cámara pero que por lo menos hasta el viernes de la semana entrante no se podrá hacer, ya que hay actas graves que tienen que ser estudiadas con detenimiento.

Agregó que como hay que establecer tres turnos en contra y tres en pro para la discusión y no es posible acortar los plazos no se puede constituir antes.

El señor Prieto aludió a continuación al problema político planteado y dijo que según el precepto constitucional hay que examinar el decreto de convocatoria de las elecciones pasadas.

El artículo 31 de la Constitución hay que relacionarlo con el 106 del reglamento de la Cámara.

Este da las máximas garantías para problemas de esta importancia al mismo tiempo que facilidades para discutirlo.

**UN DEMENTE DISPARA CONTRA UN SERENO**

Bilbao 29 (2'30 m.).—En Orduña un vecino que tiene perturbadas sus facultades mentales salió a la calle disparando repetidas veces contra un sereno, no haciendo blanco.

El perturbado fué detenido y recluido en un Manicomio.

**LOS ACUERDOS DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Madrid 29 (2'30 m.).—La reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista se verificó esta mañana.

El secretario dió cuenta de la propuesta de las Agrupaciones provinciales acerca de la localidad donde habría de celebrarse el próximo Congreso del partido, y la conveniencia de abreviar el plazo de la convocatoria.

Conforme a la mayoría de las propuestas enviadas, se acordó que el Congreso se celebre en Madrid el día 29 de Junio.

**CALDERON NO ES ABSTENCIONISTA**

Madrid 29 (2'30 m.).—Don Abilio Calderón hablando con los informadores en los pasillos del Congreso decía que desde el punto de vista ciudadano la abstención electoral era imprudente.

Agregó que la abstención puede dar lugar a que en sitios donde las derechas tienen evidente predominio se entreguen a las izquierdas lo que equivale a un suicidio.

**SENTENCIA CONDENATORIA**

Madrid 29 (2'30 m.).—Ha sido condenado a 25 años de prisión Rufino Alonso Santos, que en 1934 dió muerte a Macaria Zubiervola, hecho ocurrido en Vallecas.

El Jurado estimó excesiva la pena.

**Emisión de Obligaciones del Tesoro**

Madrid 29 (2'30 m.).—El presidente de la República ha firmado esta noche un decreto.

Dice que haciendo uso de la confianza concedida al Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se decreta lo siguiente:

Artículo primero.—La dirección general del Tesoro emitirá con fecha 11 de Abril obligaciones de la Deuda del Tesoro, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en operaciones pignoraticias por la cantidad de 500 millones de pesetas reintegrables en el plazo de 4 años, que vencerá el 11 de Abril de 1940, reservándose el Tesoro la facultad para retirarlas total o parcialmente de la circulación antes de la fecha del vencimiento previo el pago del valor nominal de las mismas.

Dichas Obligaciones estarán divididas en dos series.

Estas obligaciones del Tesoro se dedicarán al canje a la par de las emitidas el 27 de Marzo de 1934 previa solicitud de reembolso.

El pago de los intereses de las Obligaciones se hará por el Banco de España y todos los gastos del canje y demás negociaciones serán imputables al presupuesto general de gastos.

**SIN NOTICIAS**

Madrid 29 (3'15 m.).—A las diez y veinte de la noche salió de la presidencia del Consejo el señor Azaña.

Interrogado por los informadores dijo que carecía de noticias que comunicarles.

**SE ABRE EL PUERTO A LA NAVEGACION**

Sevilla 29 (3'15 m.).—Ha continuado el descenso de las aguas del Guadalquivir.

Se ha vuelto a abrir el puerto a la navegación, saliendo varios buques que el temporal tenía detenidos.

**ENTIERRO DE UN FASCISTA**

Pamplona 29 (3'15 m.).—Esta tarde se ha celebrado el entierro del fascista Valentín Martín, muerto a consecuencia de unos disparos.

Asistieron las centurias fascistas de la capital.

Se registraron algunos incidentes y sonaron disparos. Los guardias practicaron varias detenciones.

## GESTOS DE PARIS

# No existe el término medio español

Paris es la metrópoli de los expatriados de todas las naciones. Tal preferencia cada cual la explica a su modo; la opinión más vulgar, es que su busca el refugio de Francia porque aquí se vive en pleno régimen democrático y nadie le pide a ningún extranjero su filiación política, ni la razón de su extrañamiento. Creen otros que las preferencias que se tienen por la villa de la luz, se deben a la posibilidad de llevar una vida más distraída, llena de atractivos y de frívolos espectáculos.

Sea por esas razones, por la de que aquí se puede vivir inadvertido, aislado, al margen de toda peligrosa vigilancia, o por converger en Paris todos los latidos mundiales y todas las manifestaciones del humano progreso, lo cierto es que en esta populosa ciudad se reúnen gentes de todas las naciones y razas del mundo.

Mucho abundan los poderosos, los que tienen grandes capitales que gastar, pero constituyen inmensa mayoría los desafortunados en todos los sentidos, desde el crematístico hasta el ideológico.

A poco que se observe a los expatriados, casi todos, no sólo cuando se reúnen con sus compatriotas en sus cafés predilectos, sino cuando hablan con personas extrañas, todos hablan mal de sus respectivos países.

Ello se explica perfectamente: el que huye de su tierra, la mayor parte de las veces es contra su voluntad, son ciudadanos caídos, desterrados, incompatibles con los gobernantes. Y es natural que consideren a su país incapaz de redención, por no saberse dar el régimen que más le conviene.

Refiriéndose a los españoles, me decía un escritor parisino, que le extrañaba mucho su unanimidad de criterio respecto a la madre patria.

En general, esta actitud agresiva, injusta, no es tan sólo de los españoles, sino de todos los demás expatriados por idénticos o parecidos motivos; de ahí que nuestro Paris sea la gran urbe de los descontentos.

Por lo que respecta a España, he visto reflejada toda su psicología en la Exposición del Arte Español contemporáneo abierto en el Museo de Dezarros. No hay allí en general, término medio, las diversas obras expuestas fluctúan, desde un materialismo acentuado a un cerebralismo ascético. En los cafés donde acostumbro a reunirme con españoles expatriados, noto idénticas irreductibles orientaciones: concepción grosera, material, falta de espiritualidad de la vida, o unos anhelos casi místicos.

Pierre Lacroix

Paris, marzo, 1936.

## Información Taurina

EN CORDOBA EL 14 DE ABRIL  
¿UNA NOVILLADA CON  
PICADORES?

Se asegura, que la misma empresa particular que mañana da en nuestra plaza la novillada de inauguración tiene el proyecto de celebrar el día 14 de Abril, festividad de la República, una novillada con caballos, a base de precios muy económicos.

Se dice que el cartel lo compondrán tres muchachos con ambiente, cuyos nombres serían muy del agrado de la afición cordobesa.

Por hoy nada más, y esperaremos a ver si el lunes podemos dar más detalles de lo que por hoy no deja de ser más que un propósito.

### "TORERIAS"

Hoy ha llegado a nuestra capital, el número correspondiente a esta semana de esta importante publicación taurina madrileña que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo Pepe Velasco.

En la portada el novillero Chatet, y en la contraportada Chaves II y su interior viene ilustrado con una abundante información gráfica y literaria.

### HISTORIA DE LA VIEJA PLAZA DE MADRID

Recibimos el segundo número de la serie de cuadernos, que bajo el título "Historia de la Vieja plaza de toros de Madrid", viene publicando con gran acierto nuestro buen amigo don Isidro Amorós (Don Justo).

Se refiere a interesantes sucesos y a la actuación del primer empresario que tuvo dicha plaza.

Es, como dijimos, un éxito esta publicación por la que felicitamos al prestigioso crítico taurino "Don Justo".

### CADENAS ESTA OTRA VEZ AQUI

Hoy hemos vuelto a saludar en ésta, al valiente banderillero de toros de la cuadrilla de Marcial, el buen amigo Cadenas, el cual marchará de nuevo a Madrid el lunes por la mañana.

## Corridas para el domingo

En Madrid.—Novillada con Andrés Mérida, Martín Bilbao y Quintana (debutante).

En Barcelona.—Corridas de toros: Los diestros Armillita, Ortega y El Soldado.

En Valencia.—Novillada con Chatet, Silverio Pérez y Pascual Márquez.

En Algeciras.—Seis novillos de Villamarta para Molinilla, Niño de la Bética y Baldomero García.

En Córdoba.—Seis novillos de Olivarez, para Niño de Haro, Rafael González (antes Machaquito) y Adolfo Villanueva.

En Alcalá de Guadaíra.—Festival taurino, actuando Chicuelo y Niño de la Palma. Y otros festejos de escaso interés. J. J. DE LARA

## DE CORREOS

Con fecha 16 de Marzo, el ministerio de Comunicaciones ha hecho nombramientos de jefes de 49 Administraciones principales. En su mayoría estos nombramientos comprenden el cargo de administrador, interventor e inspector.

En Córdoba, los nombramientos han sido los siguientes:

Administrador principal, don Manuel Sánchez Badajoz y Cano, jefe de negociado de segunda clase, con el haber anual de 7.000 pesetas.

Interventor, don Francisco Berdún Gallardo, oficial de primera clase, con el haber anual de 5.000 pesetas.

Inspector provincial, don Ramón Torres y Aguilar Tablada, oficial de primera clase, con un haber anual de 5.000 pesetas.

## MUERTE REPENTINA

En la madrugada de hoy se ha desarrollado en la taberna de La Viña un desgraciado suceso.

Varios amigos se encontraban cenando en la misma, cuando uno de ellos, Manuel Varona Velasco, con domicilio en la Avenida de América, se sintió repentinamente enfermo.

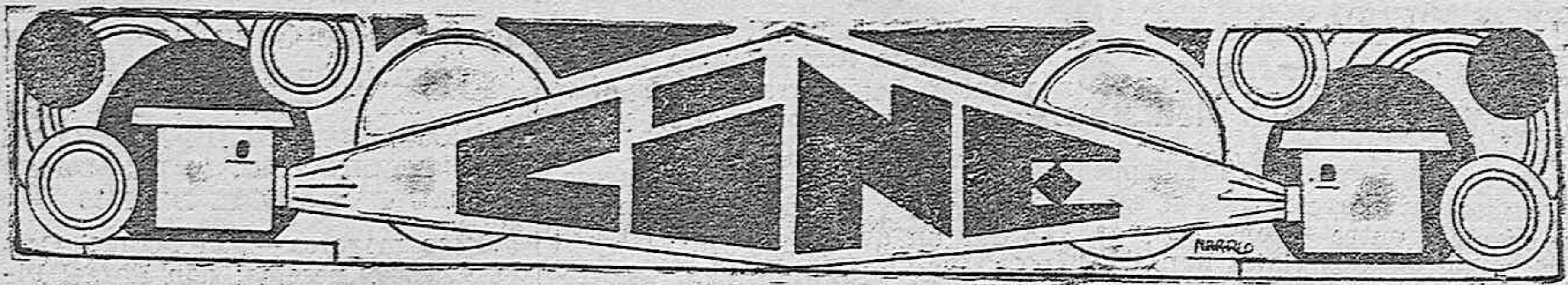
Fué trasladado a la casa de socorro donde ingresó cadáver.

El juzgado se personó en el benéfico establecimiento citado, intruyendo las diligencias de rigor.

## El baile del Filarmónico

Anoche se celebró con gran animación en el Centro Filarmónico un baile de sociedad.

Concurrieron infinidad de muchachas, transcurriendo la velada tan animada y agradable como todas las fiestas que organiza la popularísima entidad cordobesa.



## Cincuenta charros auténticos intervienen en los conjuntos de "El Cura de la Aldea"

La actuación de los conjuntos realizada hasta ahora en otras películas a base de una selección de "extras", ha sido en "El cura de aldea", sometida a la más estricta justeza de reproducción lugareña.

De su pueblo originario, Villavieja de Yentes, en pleno corazón de la tierra salmantina, han sido traídos a los estudios de Madrid veinticinco parejas de "charros" legítimos, ataviados con sus típicos trajes.

Se trata de un caso nuevo en la admisión de personal complementario, porque de esta manera vienen a

convertirse en auténticos actores de sus propias costumbres y danzas a aquellos que las ejecutan en la vida corriente.

Para obtener una sensación de máximo realismo, el esfuerzo de Clifesa no ha vacilado ante límites económicos. Y así, la instalación en Madrid de una tercera parte del tranquilo vecindario de Villavieja de Yentes, ha venido a dar una nota pintoresca a la vida ajetreada de los estudios, y a demostrar, en un aspecto más, la cuidadosa exactitud de que hasta en los menores detalles se hace gala y derroche en esta película nacional, que habrá de quedar en el álbum folklórico del cine español como una bella estampa del más genuino estilo.

## UN "CASO" RARO

Marsha Hunt puede ser considerada como un caso raro: ¡no quiere enseñar las piernas! Y, al efecto, ha comunicado a su estudio que nunca permitirá que le hagan una fotografía en que se muestren sus piernas de manera prominente, ni para publicidad ni para la pantalla... ¿Por que las tiene feas?... ¡De ningún modo! Son preciosas; no tienen rival ni en las de Marlene Dietrich. Entonces, ¿por qué...? Más vale que os enteréis de la razón por sus propias palabras:

"Quiero ser una actriz, y como tal quiero que me conozcan; no me seduce la idea de que la gente se acuerde de mí como una bonita figura con un par de piernas..."

¡Ojalá cambie de opinión, no en la afirmación que acabo de transcribir, sino en la de su negativa... por que os aseguro que esas piernas curvas no quiere prodigar, no pueden ser más maravillosas!

J.

## MICRÓFONO

La mayor parte de las fotografías de Marlene Dietrich que se han publicado en los últimos años en revistas y diarios del mundo entero fueron tomadas bajo la dirección de la propia Marlene, que es "uno de los mejores fotógrafos de Hollywood. Por eso muchas de las más conocidas actrices de la pantalla, han solicitado el consejo de la encantadora artista alemana antes de posar frente a la cámara... y mientras estaban frente a ella. Entre esas actrices figura en lugar preeminente Claudette Colbert, que es una de las más fervientes admiradoras de Marlene. Dice Claudette que "Marlene es un genio para llevar a una fotografía interés, belleza y misterio".

\* \* \*

Otras de las actrices que constantemente han pedido a Marlene su personal consejo antes de dejarse fotografiar son Ida Lupino y Gladys Swarthour, la adorable protagonista de "Rose of the Rancho" y "Give Us This Nigt".

EL SPEAKER



He aquí a la popularísima Shirley Temple, protagonista de "La simpática huérfanita", película Fox que se estrenó anoche en el Gran Teatro (Foto Fox)

LA CONQUISTA DEL AIRE

**LAS COMUNICACIONES AEREAS**

Desde que el dirigible "Graf Zeppelin", empezó en marzo de 1932 su servicio regular entre Alemania y la América del Sur, sus viajes han sido modelos de seguridad, puntualidad y regularidad. El número total de viajes hechos por esta aeronave ha sido de 503, con un recorrido de 1.346.000 kilómetros; ha permanecido en el aire 13.171 horas, transportado 12.000 pasajeros y llevado 35.000 kilogramos de correo y 50.000 de mercancía. Este año el servicio del Zeppelin experimentará una importante mejora respecto al anterior. Podemos afirmar que jamás se notó tanto el progreso de un año a otro, pues en el presente se intenta duplicar el número de travesías; se emprenderán una serie de viajes de ensayo a Norteamérica, con lo cual entrará en efectivo el nuevo dirigible "LZ 129", a cuyo fin se inaugurarán los nuevos aeropuertos de Francfort y de Río de Janeiro.

El primer viaje del presente año, será, según los datos que nos han facilitado, el día 30 de este mes; a partir de esta fecha, los viajes serán regulares, cada catorce días hasta el mes de Octubre. Entonces, el servicio será semanal, entrando el nuevo aparato, el "LZ. 129", para mantener la regularidad.

Desde Mayo hasta Octubre, el nuevo aparato efectuará una serie de viajes especiales de Alemania a Norteamérica. La travesía desde Francfort hasta Labehurst (cerca de Nueva York) durará aproximadamente, tres días y la vuelta, después de una permanencia en la base de dos días, se efectuará en unos dos días y medio. De esta manera el viaje de ida y vuelta de Europa a Norteamérica puede hacerse en una semana, lapso de tiempo que no hace aún muchos años se habría considerado imposible.

En los nuevos planes para unir en el mínimun de tiempo los dos continentes, se ha considerado muy útil la ayuda a los zeppelines que puedan darle los aviones. Recientemente se ha sabido que por los gobiernos de los Estados Unidos y Alemania, se ha concertado un convenio para que la Lufthansa alemana y la Panamericana Airways—la mayor compañía de navegación aérea de Norteamérica—emprendan rápidamente vuelos de ensayo sobre el Océano Atlántico, con el objeto de preparar una línea regular. Estos ensayos se efectúan sobre la llamada ruta Sur de las Azores, que es precisamente el rumbo que tomarán los dirigibles que más tarde han de dar lugar a las líneas fijas. Un acuerdo semejante se concertó en Diciembre último en-

tre la British Imperial Airways y la Panamericana Airways para una línea entre Inglaterra y los Estados Unidos, pasando por Irlanda y Terranova.

No hay duda de que los esfuerzos del dirigible y el avión lograrán este año dar un avance enorme.

Sebastián Bas Galvet



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**PRENSA OFICIAL**

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

—Extractos de los acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Bujalance.

—Escrutinios de las elecciones del 16 de Febrero de 1936.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar de la Frontera, Carcabuey y Villanueva del Rey.

—Edictos de los Juzgados de Pozoblanco, Zafra y Montoro.

**Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba**

REGISTRO DEL 28 DE MARZO DE 1936.—SEMANA DEL 30 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 1936

Reses mayores.—Don Manuel Criado, 4 a 2'89 pesetas; don Rafael Pino, 4 a 2'90; don Esteban Diaz, 4 a 2'90; don Ricardo López, 2 a 2'90; don Martín Crespo, 4 a 2'90; don Manuel Varona, 2 a 2'90; don Francisco Martínez, 2 a 2'90; don Francisco Pino, 4 a 2'91; don Fernando Crespo, 3 a 2'91; don Rafael Crespo, 3 a 2'91; don Francisco Pino, (resto), a 2'95.

Terneras.—Don Rafael Pino, 2 a 3'69 pesetas; don Rafael Crespo, 2 a 3'69.

Menores.—Don Fernando Cadenas 2 a 2'25 pesetas; don Esteban Diaz, 8 a 2'25.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'64 a 2'70 pesetas para el ganado vacuno; de 3'29 a 3'30 para terneras; a 2'00 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 31 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas, 3'50 kilo; sin hueso, a 5; falda sin hueso, a 3'30; ternera con hueso, a 4'20; sin hueso, a 5'80; macho, a 2'80.

¿NECESITA RÓTULOS? de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables

E. OBREGON.

Jesús María, Teléfono 1470.

**Mercado de Córdoba**

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.ª, idem, 60.

Idem integral, tasa, idem, 55.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 50.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

\* \* \*

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Leche: de vaca, litro, 0'80. De cabra, 0'80.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.



## De Villafranca

### LABOR DE PAZ

El pavoroso problema del paro obrero culmina con su mayor intensidad en esta región puramente agrícola, que, aunque privilegiada por la riqueza de su suelo, es azotada en la actualidad por las inclemencias de elementos que no están bajo el dominio de la voluntad de los hombres: más de cien días de lluvia despiadada, paralizándolo la vida agrícola y sumiendo en las últimas capas de la miseria a doscientas familias de obreros y entorpeciendo con ello la vida normal y de confraternidad local que a todos nos conviene sostener a toda costa y sea como sea.

Así lo entendió el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, haciendo intervenir en el conflicto al delegado del trabajo señor Gavilán, quien con su actuación ecuaníme y respetuosa para todos los intereses y secundada con altruismo y con la comprensión que imponían las circunstancias, por los patrones de este pueblo en una reunión que tuvo efecto en la casa Ayuntamiento, consiguió que fueran colocados casi todos los obreros sin trabajo, durante treinta días, con un jornal diario de cinco pasetas y poniendo como tope la fecha de treinta de Abril.

Esta feliz solución del pavoroso conflicto resultó momentáneamente ineficaz por la persistencia de la lluvia que no ha permitido, ni un sólo día, salgan los obreros a su trabajo.

No ha impedido ello que se mitigue la calamidad, aportando, quien puede, su grano de arena.

Y, empezó esta laudable obra en el día de anteayer, el industrial y propietario don Manuel Muñoz Ba-

trios, quien, de acuerdo con los directivos del centro obrero, hizo un reparto de ciento cuarenta kilos de pan y otros tantos paquetes de seiscientos gramos de arroz a igual número de familias necesitadas.

Esta feliz iniciativa fué secundada por el labrador don Enrique Jiménez, quien en los días de ayer y hoy ha repartido cuatrocientos kilos de pan entre familias necesitadas; y es seguro que seguirán imitando esta laudable obra aquellas personas que puedan hacerlo.

Por lo pronto, en el día de hoy ha ido una comisión de tres personas respetables, cuyos nombres daré otro día, de casa en casa, requiriendo la aportación económica de estos vecinos para mitigar la calamidad presente. También se publicará la lista de donantes, para que sirva de ejemplo a unos; y, a otros... allá ellos.

Pero no cierro esta crónica, sin hacer notar, aunque ello sea impropio de la ocasión, el exacerbado ánimo de cierto sector, que, envenenado inconscientemente, manifestaba ser "fascista" el socorro, y como sinfonía política de las próximas elecciones, de las que, en honor a la verdad, hemos de decir no se ha ocupado, hasta ahora, nadie en este pueblo.

Es un síntoma que revela el estado de ánimo, principalmente, de ellas... Pero de esto nos ocuparemos otro día.

Por lo pronto, y como medida eficazísima para solucionar estas calamidades, el Ayuntamiento suprimió el toque de campanas.

¡Es una solución y una medida de buen Gobierno en estas circunstancias!

CORRESPONSAL

## Los tuberculosos del Hospital Provincial

Nuevamente, y con la misma razón de siempre, los pobres tuberculosos que están en el Hospital Provincial, claman pidiendo que se les saque de la sala que allí tienen y se les habilite otro lugar donde puedan recibir más ampliamente sol, luz y aire.

A las quejas de estos desgraciados unimos las nuestras y como somos hombres de realidades, pedimos a la Comisión Gestora provincial, que dentro de sus fuerzas, procuren mitigar en algo el dolor de estos pobres enfermos.

El ideal, que algún día será realidad, es la creación de un Sanatorio antituberculoso en nuestra incomparable Sierra. Pero como esto, no puede realizarse de momento, nos conformaríamos si la Diputación prosiguiera las gestiones para lograr que el Estado le ceda la huerta conocida por Melero Alto, colocada en la falda de la sierra en un lugar pintoresco y sano, con abundante agua y con locales que fácilmente pueden arreglarse para su habitabilidad.

Al expropiarse los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, el Estado se apoderó de una buena parte de dicha finca, que desde entonces depende del Patronato de dichos bienes expropiados. La Diputación provincial solicitó hace más de un año que el Estado le cediera dicho inmueble—que hoy no sirve para nada útil—y aunque la petición era razonable e iba avalada con el informe del señor Delegado de Hacienda, nada se ha conseguido hasta este momento.

Son estos tiempos otros y estamos seguros de que si la Diputación insiste en la petición, si hace llegar a conocimiento de los hombres republicanos que administran el referido Patronato, la angustia de sus tuberculosos y la vergüenza que supone el abandono en que se encuentra Melero Alto, se podrá ultimar ahora lo que con tan loable intención fué iniciado y que bueno es confesar no encontró oposición de nadie.

**Hemos recibido el surtido de Primavera y Verano**

**Comprados un corte traje,**

**La buena calidad del paño,**

**Su precio económico y el trato amable**

**Os harán volver.**

**PAÑERIAS MODERNAS**

**PLAZA DE LA REPUBLICA**

**TELEFONO 1521**

**CORDOBA**

**LOS SUCEOS DEL DIA****Una caída**

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro, Francisco Hidaigo Pérez, anciano de 76 años, vecino de Belalcázar, que padecía luxación del hombro derecho y contusiones erosivas en cara y brazo.

Dichas lesiones se las causó al caerse casualmente al suelo en su domicilio, en dicho pueblo.

**Los braseros**

Fernando Maldonado Ruiz, de dos años, fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora, de quemaduras de segundo grado en el brazo y antebrazo izquierdo.

Se produjo las quemaduras al caer se al brasero en su domicilio, calle San Juan de Palomares, 85.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

**Al caerse de una bicicleta**

En la carretera de Espejo, cerca de la estación de Torres Cabrera, se cayó de la bicicleta que montaba Serrano Bonilla y resultó lesionado.

Fuó traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde los mé-

dicos de guardia le apreciaron contusiones erosivas en las regiones parietal izquierda y antebrazo del mismo lado.

Después de asistido pasó a su domicilio y del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

**Sustracción de comestibles**

Gerónimo Cubero Mesa, denuncia en esta Comisaría de Vigilancia, que durante la madrugada anterior le han sustraído de un puesto de huevos, naranjas y otros artículos, que valora en cien pesetas.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

**Embriaguez y escándalo**

Por los guardias de Seguridad fué detenido José Zamorano Pedraza, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en las inmediaciones de la estación de ferrocarriles.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado municipal.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general  
Radiotelefonía - Motores - Bombas  
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

**De sociedad**

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo don Rafael Ordóñez Llamas, que llegó de Iznájar.

En Santaella ha fallecido el día 24 del corriente don Juan Palma Segovia, padre político de nuestro buen amigo don Francisco Conde Córdoba.

Nuestro más sincero pésame a la familia y muy especialmente al señor Conde.

**Notas demográficas****JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: Rafaela Muñoz Ruiz, Francisco Hinojosa Cano y Manuela Rodríguez Gallego.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

**JUZGADO DE LA IZQUIERDA**

Nacimientos: Luisa Calle Castro, Dolores Hernández Ruiz, Encarnación López Valverde y Dolores López Pacheco.

Defunciones: Juan Serrano Fajardo, de dos años, y María de la Asunción Luque Jurado, de un mes.

Matrimonios: Ninguno.

**PRIMER ANIVERSARIO**

R. I.  P. A.

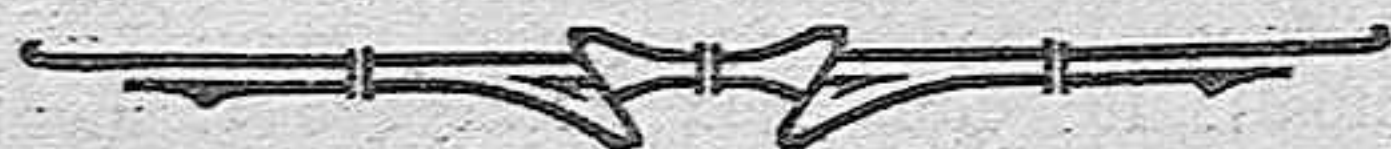
EL SEÑOR

**D. JUSTO EICHHORN MÜLLER**

Director técnico de "La Mezquita" S. A. Fábrica de Cervezas que falleció el día 29 de Marzo de 1935, a las dos y media de la madrugada

El Consejo de Administración de "La Mezquita" S. A.; el Director Cerente y personal de la fábrica y sus amigos, suplican una oración por su alma y la asistencia a la misa que tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás el día 29 de Marzo, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

# LOS POETAS



## NOCTURNOS DEL BARRIO DE SANTA CRUZ

### El callejón del Agua

Callejón del Agua,  
florido y sonoro,  
que en la noche bruna  
pareces un mero  
corazón  
doliente  
que lanzara una  
canción  
tristemente...

En tus soledades,  
callejón sonoro,  
como un grave lloro  
de viejos laudés,  
yo vierto el tesoro  
de mis inquietudes  
y de mis saudades,  
que ritman a coro  
de tu ritmo moro,  
callejón del Agua,  
florido y sonoro.

Viejo callejón,  
dí: ¿Qué amarga queja  
te presta tu són?  
¿Es acaso el viento  
o el hondo lamento  
de alguna conseja  
de la tradición?

Semejan las flores  
de tus tapias huecas  
que tú te desflecas  
en sonoridades  
—que tus oquedades  
preñáronse en flores  
y en sonoridades—,  
callejón doliente,  
viejo callejón,  
que suspira y siente  
como un corazón...

¡Callejón del Agua!...  
Tus sonoridades  
tienen el encanto  
del trémulo llanto  
de alguna mujer  
que en sus soledades,  
desesperanzada,

se mira dejada  
por última vez...

Viejo callejón,  
de doliente son,  
que simula el bronco,  
persuasivo y ronco  
gemir del bordón,  
o la arteria rota  
de algún corazón,  
que se desangrara  
gota... a gota... a gota...  
por una traición...

¡Callejón sonoro!  
El alma doliente  
de la raza mora  
parece que llora  
con tu triste son,  
viejo callejón...

¡Viejo callejón,  
de muros floridos,  
que tienes latidos  
como un corazón!



### La plaza de Santa Cruz

Plaza callada y moruna  
del barrio de Santa Cruz  
llena de rosas de luz  
de luna.

Plaza humilde, silenciosa,  
solitaria, recatada...  
Igual que una enamorada  
que se nos dá, pudorosa,  
así nos dá su emoción  
—emoción vaga, medrosa—  
esta plaza perfumada...

Miedo de profanación  
en una extraña inquietud,  
lentos de meditación  
y de unción  
ante la Cruz...

¡Cruz esbelta, Cruz airosa  
de la plaza silenciosa  
del barrio de Santa Cruz!

Cruz de calados sutiles  
que entre flores se recata;  
Cruz de arabescos perfiles  
que por la luna bruñida  
parece que está fundida  
en plata.

Milagro de orfebrería  
que se levanta entre flores;  
prodigio de hechicería  
a los pálidos fulgores  
de la luz...  
¡Cruz  
del barrio de Santa Cruz!...

Cuando te llenas de luna  
—Cruz para orar el amor—  
tú misma pareces una  
rara y gigantesca flor.  
Flor de calados de cielo;  
flor de calados de luna,  
¡Cruz de la plaza moruna  
del barrio de Santa Cruz,  
hecha de flores de luz  
y terciopelo de luna!

Plaza de floridos muros  
y de magos claroscuros...  
¡Plaza callada, desierta,  
donde el alma se despierta,  
para gustar la emoción  
de amar todo lo creado,  
una vez arrodillado  
en el pecho el corazón!...

¡Oh, plaza de Santa Cruz  
plena de rosas de luz!...  
Santuario para orar  
con la más íntima unción  
la más íntima oración;  
la que nos hace llorar,  
la que nos hace sentir,  
la que nos hace olvidar,  
y recordar, y sufrir...

¡Plaza humilde, recatada,  
silenciosa, perfumada...  
¡Plaza tranquila, moruna,  
del barrio de Santa Cruz,  
llena de rosas de luz  
y suavidades de luna!...

# La suscripción para los inundados

Cuarta relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 28 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales:

Doña Tomasa Tobaruela, 1'50 pesetas; doña Teresa Marín, 1; don Castulo Marín, 1; don José Marín, 0'50; don Neostrato Marín, 0'50; don Honorato Marín, 0'50; don Antonio Marín, 0'50; señorita Antonia Herrera Alvarez, 3; don José Escudero Molina, 15; doña Josefa López Inurria, 2; el niño José Escudero López, 1; la niña Blanca Escudero López, 1; don Emilio Castejón Torres, 5; don Juan Adame, 50; Asociación de Fabricantes de Pan, 100; don Pedro Vega, 5; don Pascual López, 25; don Manuel López Ochoa, 5; don Antonio Rodríguez Peregrin, 4; don Julio Gabriel Costa, 5; don Leopoldo López Casero, 2; don Ramón Agulló Díaz, 2; don Angel Sánchez García, 2; el niño Antoñín Maldonado, 0'25; doña Concepción Losilla Gómez, 0'25; doña Petra de la Torre Espinosa, 0'25; señorita Ana Ojeda de la Torre, 0'25; señorita Carmen Ojeda de la Torre, 0'25.

Señorita Antonia Ojeda de la Torre, 0'25; don Antonio Nieto Redondo, 100; señores Hijos de Miguel Gómez, 50; don Francisco Herrera Alvarez, 1; doña Pilar Pérez Ramírez, 2; don Pablo Troyano Moraga, 10; Casa Pueyo y Compañía y empleados, 173; una segoviana, 1; don Pedro Barbudo Suárez Varela, 50; la niña Carmen Pulido, 0'25; La Popular Cordobesa, (Sociedad Obrera), 100; don Francisco Amián Gómez, 50; profesores y personal subalterno, Conservatorio de Música, 69'50; un anónimo, 5; Cazados "La Imperial", S. A., 75; doña María Alvear, viuda de Valderramas, 50; don Enrique Quintela Barrios, 10; don Rafael Barneto, 15; señorita Enriqueta Castiella, 10; don Juan Antonio Cabezas Romero, juez de Instrucción, 25; don Marcial Zurera Romero, juez de Instrucción, 25; don Luis Ruiz de Cotañeda, 25; doña Luisa Ortiz Redondo, viuda de Sarazá e hijos, 2; señora viuda de Martín Moreno, 25; don Salvador Sánchez y señora, 10; don Antonio Mira y don Juan Aroca, 25; don José Mira Díaz, 1; doña Carmen Torres Barrios, 5; don José Ruiz Pando, funcionario municipal 4; don Rafael Ortiz Redondo, idem, idem, 10; don Manuel Varo Repiso, 50; don Manuel Sánchez Aroca, 15; Colegio de Matronas, 50; jefes, clases y demás personal de la guardia municipal, 214; Gremio Mercadería y Camisería, 109.

Gremio de Ferretería, 80 pesetas; don Rafael Delgado Benítez, 200; don Manuel Labadía (funcionario municipal), 10; doña Elia Rodríguez, 1; la niña Carmen Castro, 1; dueño del "Kursal Andaluz", 25; señores Barrena y Luque, 250; Bodegas Pérez Barquero, 100; el niño Antonio Urbano Vera, 1; el Gremio de cortadores de carnes frescas y saladas, 100; don Manuel Montijano Aroca, (funcionario municipal), 35; don Antonio Areales Colinet, id., id., 15; don Bernardo Orti Linares, id., id., 12; don Buenaventura Villa, id., id., 10; don Francisco Flores González, id., id., 6; don Francisco López Hoyos, id., id., 5; don Gaspar Cortés Saló, id., id., 10; señorita Mercedes Puyou, id., id., 4; Adelina Morales, id., id., 4; don Ramón Giménez Roldán, id., id., 25; don Francisco Herrera, id., id., 5; don Antonio Pérez Ruiz, id., id., 6; don José Toledano Coronado, id., id., 15; don José Rodríguez García, id., id., 10; don Rafael Cobos Reyes, id., id., 2.

Una Comisión de niños del Colegio de Vista Hermosa, ha visitado al señor alcalde, con su profesor para entregarle lo recaudado para la sus-

cripción pro damnificados por los temporales.

Profesor don Modoaldo Garrido Díez y alumnos, Antonio Moreno Aroca, Angel Dominguez García, Luis Giménez Martos, Manuel Aumente y Juan Gallardo Nadales, 31'10.

Suma y sigue: 10.223'60.

## RECIBIDO EN ESPECIES

Almacenes Porras Rubio, cien kilos de alubias de Castilla, cien kilos de patatas coloradas y cincuenta kilos de bacalao labrador.

Don Félix Aranguren Calasanz, 30 kilos de patatas.

Don Joaquín Ortega Gómez, treinta kilos de morcilla de cerdo.

## CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

## INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA) Teléfono, 13-68

Consulta de 11 a 1

# Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 29 de Marzo de 1936

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO!! Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, banderillearán y estoquearán

SEIS BRAVOS Y HERMOSOS NOVILLOS

de la famosa y acreditada ganadería de don Alfonso Olivares, que tanto cartel gozan en esta plaza.

ESPADAS: Los valientes y ovacionados diestros de gran cartel,

## Vicente Martínez "NIÑO DE HARO"

Novillero de gran prestigio y excelente cartel en las principales plazas españolas, entre ellas Madrid y Barcelona, cuyos públicos han refrendado con sus aplausos el arte de este torero

## RAFAEL GONZALEZ, antes Machaquito

Diestro cordobés. Gran artista con capote y muleta, cuyas grandes dotes han sido reconocidas por los más inteligentes aficionados, vaticinando en él una gran figura del toreo. Y la revelación de la última temporada, el nuevo fenómeno renovador del toreo

## ADOLFO VILLANUEVA

Joven novillero de Cazorla que se destacó en cuantas corridas tomó parte en la anterior temporada, como un torero de extraordinarias cualidades y modalidades propias, que sin duda ha de ser uno de los ases de la tauromaquia.

SOMBRA, 3 pesetas.-SOL, 2 pesetas

## Fuente Palmera

### Las inundaciones

La situación topográfica de una parte de este pueblo ha dado origen a que el vecindario que habita esa parte de la población, esté atravesando horas de profunda amargura al ver que sus pobres viviendas se vienen a tierra a causa de la pertinaz lluvia que los tiene completamente inundados.

A estas horas son varias las casas que se han tenido que desalojar, porque amenazan hundirse de un momento a otro, y otras que si no están en ese trance peligroso, las han tenido que abandonar sus moradores, pues el agua invade todas las habitaciones, haciéndole por tanto la vida imposible.

El día 24 se desplomó parte de la vivienda del obrero Laureano Gállego, siendo cosa verdaderamente providencial el que saliesen ilesos, ya que les cogió dentro al ocurrir el siniestro.

Es francamente lastimosa la situación de un crecido número de familias que se ven obligadas a albergarse en "cualquier sitio" y de seguir las lluvias habrá que lamentar el espectáculo desolador de ver estas pobres gentes sin tener donde cobijarse, ya que el problema de la vivienda es uno de los más difíciles que padece este pueblo, sin que hasta la fecha haya pasado por el Ayuntamiento quien se hubiese preocupado en absoluto de la bochornosa forma en que viven la mayoría de la clase obrera de esta villa.

Cuando nos disponemos a cerrar estas líneas, llegó a ésta una sección de bomberos para llevar a cabo la tan necesaria tarea de desagüe, servicio solicitado por nuestra primera autoridad con gran urgencia, pero personado el perito en los lugares

inundados, manifestó que es tarea poco menos que imposible, ya que los lugares que sufren el efecto del agua, es porque surge del suelo, por estar todos sobre un inmenso manantial, manifestando también que todos los vecinos de esa porción están en peligro, ya que es evidente que los cimientos por la persistencia de la lluvia, tendrán sin duda alguna que flaquear.

La solución es tarea más que difícil, pero lo que no debe la autoridad correspondiente es dar lugar a que puedan ocurrir desgracias personales, buscando medios, los que sean.

CORRESPONSAL

## De Belalcázar

Se ha resuelto totalmente el pleito de los yunteros

A últimas horas de anoche y después de varios días de incesantes trabajos llevados a cabo por los señores Ingenieros encargados y representaciones de patronos y obreros, ha sido resuelto totalmente el problema planteado por los yunteros en relación con sus asentamientos.

Por los diferentes patronos de la localidad y forasteros con propiedades dentro del término, han sido aceptados ciento ochenta colonos recientemente desahuciados de sus fincas, quienes empezarán seguidamente sus labores dentro de sus antiguos predios.

También han sido repartidos en las diferentes fincas del término, en número de unas cuarenta, y de acuerdo con sus capacidades laborables, otros trescientos ochenta yunteros.

Quienes seguidamente darán también comienzo a los trabajos de barbechado, pues dado lo avanzado del

tiempo es imposible otras operaciones, quedando de este modo asentados quinientos sesenta yunteros y resuelto totalmente el conflicto por ellos planteado, con motivo de la falta de tierras en que trabajar.

Igualmente han quedado zanjadas las diferencias existentes entre patronos y obreros del campo con motivo de la no aceptación del turno riguroso para la salida de los obreros de la bolsa del trabajo, habiéndose acordado por ambas partes y en presencia del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, el que sean retirados los obreros por turno riguroso hasta un sesenta por ciento y el resto quede de libre elección para los patronos.

Merece elogios la actividad demostrada por los señores ingenieros don Francisco Rejeral y don Juan Lara Nieto, así como los señores don Antero Delgado Delgado, don Antonio Morillo Velarde, representantes patronales; don Alfonso Fernández Serrano y don Diego Santos Gómez, representantes obreros, que han puesto todo su entusiasmo en la resolución de tan intrincado asunto que, aunque realizado con la mejor buena fe, siempre había de lesionar intereses respetables.

CORRESPONSAL

## Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios  
de Madrid

PIEL. VENEREO. BLENORRAGIA  
(PURGACIONES), SÍFILIS

RAMIREZ ARELLANO, 15

Consulta de dos a seis.

CONSULTA ECONOMICA en la  
Clínica del Realejo, n.º 83

Horas de siete a nueve de la tarde.  
Teléfono, 11-13

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRIENTO portal con habitación, grandes, con luz,

agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA una habitación amplia para muebles, desahogo de almacén o cosa análoga. Razón, en esta Administración.

### Traspasos

CEDERIA local amplio, en sitio céntrico, con vivienda, estanterías, mostradores, etcétera, en buenas condiciones. Horas de 1 a 3 tarde. Razón: Al faros, 32, bajo.

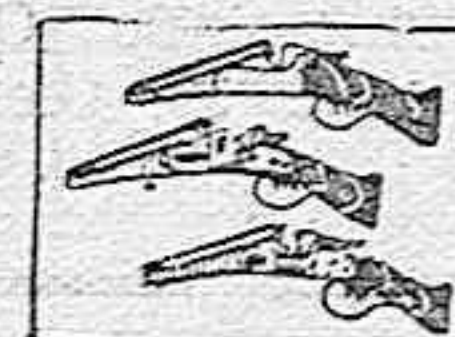
### Compras y ventas

URGENTE venta casa desocupada, tres apartados independientes, tres cocinas, instalación luz, agua y pozo, buen sitio, facilidades de pago. módico precio. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo, derecha.

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de pres-

tamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.



ESCOPE  
TAS DE  
PRECISIÓN  
QUILLET.

Las entregamos contra pago del primer plazo desde 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaró, 43 bajo (Frente al Banco de España). Teléfono 2056. — Córdoba.

# RADIO CORDOBA

E. A. J. 24

PROGRAMA DEL DIA 29 DE  
MARZO DE 1936

Emisión de las 13'30.—Apertura de la estación.—Sinfonía.

“El pájaro de fuego, (Stranvinsky); “Las espigadoras” de la zarzuela “La rosa del azafrán”; “Pasacalle de las escaleras”, de la zarzuela “La rosa del azafrán”; “Tango mio”, tango, Carlos Casaravilla; “Confesión”, tango, C. Casaravilla; “Corazón”, habanera, Orquesta Serramont; “Evocación sevillana”, pasodoble, Orquesta Serramont; “El Pay-Pay de la revista “El perro chico” (Serrano); “Chantilly” de “El Mesón de la Florida”; “Santa”, rumba-fox, Orquesta Dalvo; “Mulatamia”, Son cubano; “El sombrero de Gaspar”, rumba, Orquesta Xavier Cugat; “Tabú”, Son afro-cubano.

Flamenco.—Cartelera teatral.—Música de baile.—15'30, Cierre de la Estación.

\* \* \*

Emisión de las 18'30.—Apertura de la estación.

Primer acto de la ópera “Maruxa”, (Vives); Cartelera teatral; “Capricho español”, (Rimsky-Korsakow); Música de baile.

20'00, Cierre de la estación.

\* \* \*

Emisión de las 21'30.—Apertura de la estación.

Selección de la zarzuela “La Doloresa”, (Serrano y Lorente); Cartelera teatral; “Quand l'amour meurt”, de la película “Marruecos”, M. Dietrich; “Give me the man”, de la película “Marruecos”, M. Dietrich; “Mis flores bonitas”, Valls; “Buenas noches, Viena”, tango-fox; “Barcarola” de “El grumete”, M. Redondo; “Plegaria”, de Curro Vargas” M. Redondo; “Paisaje asturiano”, fantasía, Orquesta Odeón; “En mi rancho hay una flor”, Pericón; “Viejo ciego”, tango con variaciones de bandoneón; “María de la O”, romanza, A. Brito y su orquesta; “La cachimba de San Juan”, Son.

Flamenco: Actuación ante nuestro micrófono de Juan García “Niño de Hierro” acompañado a la guitarra por Gumersindo Osuna.—Música de baile.—23'30, Cierre de la Estación.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

### Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

#### Restaurant - Cervecería “GRAN BAR”

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés  
Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT  
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

#### “GAMBRINUS” (Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de “LA MEZQUITA”.

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

#### Restaurant MUNICH

CERVEZA “LA MEZQUITA”

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

#### Gran Kursal AndaluZ

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA  
Gran confort.

Fitero, 3.—Teléfono 15-55  
CORDOBA

#### Gran Bar Restaurant

VILLA ROSA (Sección de Restaurant)

de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant “Villa Rosa”, frente a la estación central. Teléfono, 28-55. Siempre cerveza la “Mezquita” es la mejor.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437